



Facultad Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en  
el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón,  
Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa.**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Luis Estuardo Alvarado Mendoza

Guatemala  
2022

**Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en  
el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón,  
Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa.**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Luis Estuardo Alvarado Mendoza

Licenciada Gloria Marisa Vásquez Rios Asesora  
Magister Eymi Carolina Castro Vivar Revisora

Guatemala

2022

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Luis Estuardo Alvarado Mendoza**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 039 021121**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Luis Estuardo Alvarado Mendoza**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Galán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



**PANAMERICANA**  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 04 de diciembre de 2021

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango**, mediante el análisis de legislación nacional y educativa. Presentado por el estudiante: **Luis Estuardo Alvarado Mendoza**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Lcda. Gloria Marisa Vásquez Ríos**  
**Asesor (a)**  
**Pedagogía y Administración Educativa**  
**Colegiado No. 28,025**

## Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 06 de mayo del 2022.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto "La Vid Verdadera" Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa.***

*Presentado por el estudiante Luis Estuardo Alvarado Mendoza: Pevio a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Revisor (a)

**Eymi Carolina Castro Vivar**  
Licenciatura en Comunicación  
Número de colegiado 22779

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, catorce de junio dos mil veintidós.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa**, presentado por la estudiante **Luis Estuardo Alvarado Mendoza**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco Contextual</b>	<b>1</b>
1. Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Situación actual	2
1.3. Estructura académica	3
1.4 Acciones realizadas	4
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	6
<b>Capítulo 2</b>	<b>7</b>
<b>Marco Teórico</b>	<b>7</b>
2.1. El portafolio educativo	7
2.1.1 Qué es un portafolio educativo	7
2.1.2 Tipos de portafolio educativo	7
2.1.3 Objetivos del portafolio educativo	8
2.1.4 Estructura del portafolio educativo	9
2.1.5 Cómo se elabora el portafolio educativo	10
2.1.6 Cómo se evalúa el portafolio educativo	10
2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje	11
2.2.1 Qué es el portafolio como herramienta de aprendizaje	11
2.2.2 Qué logra en el estudiante, el portafolio educativo	11
2.2.3 Beneficios del portafolio, para el docente	12
2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	12
2.3.1 Información que permite obtener el portafolio educativo	12
2.3.2 Cómo se desempeña el aprendizaje	12
2.3.3 Construcción del aprendizaje	13

<b>Capítulo 3</b>	<b>14</b>
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	<b>14</b>
3.1 Preparación de la práctica	14
3.2. Portafolio área Administrativa	14
3.3. Portafolio Pedagógico	28
3.4. Portafolio de Gestión de Programas Educativos	41
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	55
<b>Capítulo 4</b>	<b>57</b>
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	<b>57</b>
4.1 Experiencia vivida	57
4.2 Reconstrucción histórica	58
4.3 Objeto de la sistematización de la compilación	61
4.4 Principales lecciones aprendidas	62
4.5 Conclusiones	63
4.6 Recomendaciones	64
Conclusiones de la Práctica	66
Referencias	68
Anexos	75

## Resumen

En esta documentación se concatena toda la información importante sobre los cuatro capítulos en el que se basó el proceso de Práctica Profesional Dirigida, siendo estos: Capítulo I Marco Contextual, Capítulo II Marco Teórico, Capítulo III Descripción y análisis de cada portafolio, y Capítulo IV Sistematización de la compilación realizada.

El Capítulo I Marco Contextual, constituido por la reseña histórica de la organización de la práctica, la contempla los antecedentes que sintetizan el contexto socio-educativo del por qué se cerraron los centros educativos en modalidad presencial; la situación actual del cambio de aplicación de la práctica, la estructura académica de los dos grandes períodos que conforman la práctica, las acciones realizadas durante la elaboración de los portafolios, las fortalezas y limitantes de la elaboración de los portafolios.

El Capítulo II, estructurado por el Marco Teórico, el cual considera los términos de: el portafolio educativo (integración teórica de lo que sustenta el estudio y comprensión del portafolio educativo), portafolio como herramienta de aprendizaje (descripción de la herramienta de aprendizaje desde la perspectiva del estudiante y educando) y rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo (descripción de cómo el portafolio educativo permite tener aprendizajes). Dándole credibilidad literatura extraída de diferentes fuentes bibliográficas; seleccionando las definiciones más adecuados para cada tema comprendido, citado y referenciado según las Normas APA, séptima edición.

Descripción y análisis de cada portafolio, es el Capítulo III, el cual comprende: la descripción de la preparación de la práctica desde su primera hasta tercera fase, el portafolio Administrativo, Pedagógico y de Gestión de Programas Educativos, cada uno con sus respectivas evidencias y reflexiones de los enfoques de análisis, desarrollo y estructura de los estudios de casos, y los resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia.

El Capítulo IV, Sistematización de la compilación realizada, englobando los procesos que se vivieron durante la estructuración de los portafolios y estudios de casos, constituidos por: la

experiencia vivida (hace referencia a la cronología de vivencias durante el desarrollo de los portafolios y sus respectivos estudios de casos), la reconstrucción histórica (línea de tiempo que demuestra las actividades realizadas en cada etapa de la práctica, principalmente de los portafolios y casos de estudio), el objeto de la sistematización de la compilación (detalla los componentes básicos que sustentan a los portafolios y sus casos de estudio), y las principales lecciones aprendidas (conocimientos obtenidos a través de la reflexión de todos los procesos y actividades realizadas).

## **Introducción**

El presente informe, es la evidencia que sustenta todos los procesos realizados durante la Práctica Profesional Dirigida, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana de Guatemala. Contribuyendo al “Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango, mediante el análisis de legislación nacional y educativa.

El desarrollo de la práctica se sustentó en la composición de tres portafolios, en áreas diferentes, dando cobertura a la mayor parte de las funciones y acciones de una institución educativa. El Portafolio Administrativo (del 24 de mayo al 26 de junio de 2021, con una duración de 50 horas), constituido por el análisis de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales, tanto nacionales como del Ministerio de Educación. Basándose prioritariamente en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional, como leyes que amparan el derecho a la educación, la manifestación y ejecución de la planificación, organización, dirección y control de la efectiva función de los centros educativos.

Seguido el Portafolio Pedagógico (del 12 de julio al 10 de agosto de 2021, con una duración de 50 horas), estructurado por la compilación de documentos del Ministerio de Educación, apegando las reflexiones y experiencias al Currículum Nacional Base (CNB), como proyecto educativo nacional, que sustenta todas las actividades que se aplican en consecución de la calidad educativa y las demás políticas de la educación guatemalteca. Finalizando con el Portafolio de Gestión de Programas Educativos (del 13 de septiembre al 3 de octubre de 2021, con una duración de 50 horas), cimentado en los programas del Ministerio de Educación (Programa de Lectura, Matemática, Valores, Ciencias y Tecnología, PADEP/D, Gobiernos Escolares, Remozamiento y Alimentación Escolar), buscando el pleno goce, armonía y ambiente agradable de los estudiantes, en sus diferentes niveles y modalidades educativas.

Los portafolios, como cierre de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los enfoques analíticos, contaron con la estructuración de un estudio de caso, llevando los pasos de: selección del caso, recopilación de información, análisis de la información y desarrollo de los criterios del

caso. Siendo los casos, para el Portafolio Administrativo: Deserción escolar por migración, en el ciclo básico. Para el Portafolio Pedagógico: Deficiente base pedagógica del nivel primario, influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico. Y para el Portafolio de Gestión de Programas Educativos: Práctica de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia Covid-19. Todos los estudios de casos, aplicados en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango.

Todos los procesos, elementos y actividades de la Práctica Profesional Dirigida, se han realizado por la razón de que los estudiantes practicantes, desarrollen competencias efectivas para el ejercicio de la Administración Educativa. Los centros educativos de Nentón, Huehuetenango y Guatemala, cuenten con talento humano eficiente en el dirección y gestión del Currículum Nacional Base, así mismo de los programas del Ministerio de Educación. Conduciendo a que, en las escuelas, colegios e institutos, se imparta una educación de calidad, que genere cambios sociales y nacionales, para erradicar el subdesarrollo en el que se encuentra Guatemala.

Como finalidad u objetivos del desarrollo de la práctica, se contemplan: Que el estudiante practicante, asuma responsabilidades profesionales, a través del análisis y reflexión de documentos de la educación de Guatemala. Permitir la composición y aporte de soluciones a problemas de administración educativa. Motivar a que el estudiante obtenga reflexiones aplicables a su formación académica y ambiente laboral. Manifestar conocimiento pleno, actitud crítica y positiva, ante las circunstancias de las áreas académicas, profesionales y laborales.

# Capítulo 1

## Marco Contextual

### 1. Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1 Antecedentes

La pandemia por Covid-19 da inició en el continente asiático, mientras que, en Guatemala solamente se escuchaba del virus que estaba poniendo en alerta a los países, sin embargo, no se tomaba con la madurez que merecía, haciendo bromas sobre los sucesos, hasta el momento que surgió el primer caso positivo de Coronavirus, lo que empezó a ser una realidad en el país. Orillando al presidente de la república Alejandro Giammattei y a las autoridades correspondientes, a tomar las medidas de precaución, contención y respuesta al Coronavirus.

El Ministerio de Educación en coordinación con el Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo y Desastres, cerraron todas las instituciones educativas en diferentes niveles y modalidades, incluyendo los centros de estudios universitarios, a partir del lunes 16 de marzo del año 2020, resguardando la integridad física de los estudiantes y talento humano de los centros educativos, como también el contagio masivo de estudiantes. Dando un giro total a la educación, planificando e implementando metodología educativa que respondiera a la emergencia presentada.

Los centros educativos del sector oficial y algunos del sector privado, continuaron el proceso de enseñanza-aprendizaje, con guías de trabajo diseñadas para ser resueltas en casa por los estudiantes, con la asesoría de los padres de familia y vía telefónica por los docentes, compartiendo las guías por dos medios: a través de la aplicación WhatsApp y entregas presenciales en las escuelas a cada quince días. Otros centros educativos privados y universidades, implementaron clases virtuales en plataformas de interacción educativa. El Ministerio de Educación implementó clases a través de la televisión, radios y medios digitales, dándole mayor cobertura a la educación de los estudiantes. Fue así como se continuó y finalizó el ciclo escolar 2020.

El ciclo educativo 2021, inició con la modalidad híbrida, regido por el color del semáforo de alerta sanitaria, indicando los municipios que podían impartir clases presenciales y cuales solo virtuales y a distancia. Los que estaban en el color permitido para clases presenciales, contaban con el aforo respectivo de estudiantes por aula y las burbujas para cada semana de clases, tomando estrictamente las medidas sanitarias, como la distancia al momento de ingresar al establecimiento, el registro de la temperatura y aplicación de gel antibacterial. Esperando que la vacuna minimizara los casos de Covid-19, para mejorar la situación educativa; lamentablemente durante las jornadas de vacunación los casos aumentaron, restringiendo más el regreso a clases presenciales.

## 1.2 Situación actual

El medio por el cual se desarrolle la Práctica Profesional Dirigida será significativa y provechosa, siempre y cuando el estudiante la realice con esmero, responsabilidad y deseos de superación profesional. Este proceso se realizaba en el área administrativa de los centros educativos del nivel medio, en las Coordinaciones Técnico-Administrativas o Distritales de los municipios. Ejecutando una serie de actividades directamente administrativas, con el principal objetivo de generar las competencias en esta área. Dentro de las actividades se comprendían: redacción de documentos importantes, suscripción de actas y conocimientos, control de recursos financieros, agenda de actividades educativas, organización de documentos de graduandos y todo lo que la autoridad inmediata requería. Esta práctica, necesitaba cubrir 200 horas de trabajo administrativo, durante las clases presenciales tanto del sistema educativo, como en educación superior (universidades).

La llegada de la pandemia por Covid-19, cambió la metodología que las universidades comprendían en cuanto al desarrollo de las prácticas que contemplan las carreras. Sabiendo que el aprendizaje es más directo cuando se está en el terreno específico de interacción. En el caso de la práctica que contempla la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta casa de estudios superiores, fue modificada y adaptada para trabajar en modalidad virtual, para resguardar la salud de los estudiantes y su integridad física.

Llevando ahora a cabo la Práctica Profesional Dirigida, con la estructuración de portafolios en área Administrativa, Pedagógica y de Gestión de Programas Educativos. Cada portafolio con

contenidos declarativos que el estudiante debía buscar en literatura nacional y pedagógica, para después hacer el respectivo análisis sintético de cada uno de ellos, cerrando los conocimientos de cada portafolio con un estudio de caso de la misma área de trabajo, logrando así obtener aprendizajes significativos sobre la educación guatemalteca y todo lo implicada en la misma. Cubriendo así las 200 horas que contemplaba la modalidad anterior de práctica.

Los portafolios contienen información importante sobre la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Currículum Nacional Base, Programas Educativos, Acuerdos Ministeriales y otras leyes relacionadas con la educación. Cada documento con el desglose de contenidos que fortalecen los conocimientos administrativos, pedagógicos y de gestión del estudiante practicante, que en futuros momentos lo requerirá para su labor profesional. Uno de los propósitos de la creación de un portafolio, es organizar y priorizar información que sea útil y necesaria, para afrontar y dar solución a los retos de la educación.

### 1.3. Estructura académica

La Práctica Profesional está comprendida en Práctica Profesional I, desarrollada durante el segundo trimestre del ciclo escolar 2021 y Práctica Profesional II, durante el tercer trimestre del mismo ciclo. En la Práctica Profesional I, se estructuró el portafolio de área Administrativa (conteniendo: Derechos y Fines de la Educación, Sistema Educativo Nacional, Derechos de los Niños y Adolescentes, entre otros, como el estudio de caso sobre deserción escolar por migración) y el portafolio de área Pedagógica (comprendiendo: Currículum Nacional Base, herramientas para el aula y digitales, comunidad educativa, entre otros, así el caso de estudio sobre el rendimiento académico de un estudiante de primero básico). Cada portafolio con una duración de 50 horas de trabajo, haciendo un total de 100 horas durante el trimestre.

La Práctica Profesional II, comprendiendo el Portafolio de Gestión de Programas Educativos (programas: de Lectura, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, Valores, Desarrollo Profesional, Gobierno Escolar, Remozamiento y Alimentación, como el estudio de caso sobre aplicación de valores sobre pandemia por Covid-19) con una duración de 50 horas de trabajo, y la elaboración del informe final de la Práctica Profesional Dirigida, con otras 50 horas, sumando 100 horas

durante el tercer trimestre, que hacen un total de 200 horas por los dos momentos de práctica desarrolladas.

#### 1.4 Acciones realizadas

La elaboración de los portafolios se inició con la inducción de la asesora responsable de la Práctica Profesional, dando las instrucciones necesarias para la estructuración profesional de los portafolios. Contando con las instrucciones, se procedió a buscar en internet y otras fuentes, todos los documentos que contenían los temas a desarrollar en cada portafolio, encontrando leyes, decretos legislativos, acuerdos ministeriales, documentos del MINEDUC y otros que fueran importantes para fortalecer el estudio de cada contenido indicado en la guía de la práctica.

Contando con la legislación, se procedió a ver la estructura de cada documento, leyendo lo que fuera importante para entender y aportar sobre cada tema. La lectura debe ser fundamental para realizar cualquier actividad educativa, es una fuente de información valiosa, por ello fue necesaria la lectura constante para dar aportaciones que sustentaran el estudio. Este paso contribuyó a extraer partes importantes de los textos, haciendo las citas respectivas, correctamente apegadas a la séptima edición de las Normas APA, evidenciando un trabajo profesional. De igual manera el estudio profundo de esta normativa fue esencial para desarrollar cada aspecto sustancialmente.

Teniendo los conocimientos adquiridos durante la lectura, se redactó el análisis propio de los temas de cada portafolio, apegándolos a la realidad educativa del país, las experiencias que se han tenido en el ejercicio de la docencia y respondiendo a muchas de las situaciones que competen a la educación. Este análisis fue enriquecedor, porque contribuyó a realizar una estrecha comparación y relación entre lo que se compartía en la legislación y lo que el estudiante aportaba al estudio. Era indispensable dar más aporte analítico propio, que citar textualmente, lo que llevaba a leer más información en otras fuentes del internet o a consultar con personalidades que tienen más experiencia de la labor docente, más si trabajan en el sector oficial, siendo ellos fuentes de información primarias, con datos verídicos y confiables para los portafolios.

Para evidenciar conocimientos adquiridos durante el análisis del compendio de cada portafolio, se finalizaba con la redacción de un caso de estudio, apegado completamente al área de trabajo. Desarrollando cada elemento de la estructura del caso de estudio, haciendo uso de la metodología de la observación no participante, la entrevista a través de un cuestionario de preguntas abiertas, como instrumento de recolección de información, proceso que también aportó a la mejora de la calidad educativa del centro educativo del nivel medio seleccionado. Todos estos procesos fueron importantes para la entrega de calidad profesional de cada portafolio.

### 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Tener la experiencia de laborar como docente en un colegio privado, en el nivel de educación primaria y media en sus dos ciclos.
- Contar con conocimientos adquiridos durante el Profesorado Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, y el Profesorado Especializado en Educación Primaria.
- Los conocimientos adquiridos durante el estudio de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Haber sido partícipe de talleres, charlas y capacitaciones sobre temas de educación, pedagogía, estrategias de aprendizaje, evaluación y nuevo currículum.
- Facilidad para redactar el análisis respectivo de cada tema comprendido en los portafolios.
- Tomar ideas primarias y secundarias en la lectura y análisis de cada contenido.
- Contar con la orientación de personalidades que tienen pleno conocimiento sobre la educación.
- Obtención de conocimientos importantes para la correcta administración de un centro educativo.
- Adquirir datos sobre las bases legales, para llevar a cabo diferentes procesos de educación.
- Autonomía para entender y comprender la información de los documentos consultados, generando aportes al ejercicio de la profesión.
- Calidad en el producto final de cada portafolio, por el hecho de apreciar realmente la información que no se conocía, pero que al final se pudo hacer el análisis correcto.

- Generar cambios en las acciones pedagógicas, modificando la forma de entrega educativa y el cumplimiento de responsabilidades docentes y administrativas.

## 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

- No contar con el hábito constante de la lectura de documentos importantes, o de actualización educativa.
- Trabajar en el sector privado, por lo tanto, desconocer de muchos procesos que se realizan en el sector oficial.
- Desconocer la estructura de leyes y acuerdos ministeriales, que estén relacionados con educación y sus componentes.
- Restricción en la web para acceder y descargar documentos.
- Dificultad para encontrar documentos para poder leer y analizar los contenidos del portafolio.
- Restricción de tiempo para la elaboración del portafolio, debido ocupaciones laborales, teniendo solamente las noches para poder trabajar.

## **Capítulo 2**

### **Marco Teórico**

#### 2.1. El portafolio educativo

##### 2.1.1 Qué es un portafolio educativo

Un portafolio Educativo es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso. Se considera al portafolio como "una colección de trabajos elaborados por el alumno o el maestro, que se relacionan de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares" (García, E. 2000, p. 4).

Esa colección de trabajos que constituyen el portafolio, están abiertos a la reflexión, análisis y argumentación del estudiante, donde él es el constructor de su propio aprendizaje que generará esas capacidades de responder a los sucesos de la vida, con un sentido de superación y satisfacción de sus logros; permitiendo la autoevaluación con la intención de mejorar el contenido del mismo, para tener bases sólidas de su aprendizaje.

Así también, cuenta con la ventaja de brindar al estudiante, espacios de estimulación a la creatividad, no precisamente a la creatividad de crear trabajos manuales, sino que, a la del intelecto, dando un proceso selectivo e importante de aprendizajes significativos, aportando a que el docente pueda tener conclusiones positivas del desarrollo de cada estudiante, evidenciando que cuentan con la destreza de hacer juicios pertinentes, que salvaguarden problemáticas educativas.

##### 2.1.2 Tipos de portafolio educativo

La finalidad de un portafolio educativo, siempre será la obtención de aprendizajes significativos y pertinentes, a través de la reflexión, análisis y autoevaluación, pero su estructura o tipo puede ser

diferente según el enfoque que el docente le dé, en base a los objetivos que quiera lograr y lo que demande la unidad abordada. Por ello, se comparten algunos de los tipos de portafolios educativos, aplicables a las actividades curriculares, estando los siguientes:

Privado: Es confidencial. Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que debe contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará. De aprendizaje: Es público (amplio). Es el más frecuentemente utilizado, los alumnos en acuerdo con su maestro definen los trabajos a incluir. Continuo: Es público (restringido). Es una versión condensada de los portafolios privados y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del aprendizaje. (García, E. 2000, p. 5-6).

### 2.1.3 Objetivos del portafolio educativo

Toda actividad curricular conlleva una serie de objetivos que son importantes cumplir en su totalidad o lo más que se pueda, para medir el nivel de aprendizaje adquirido y desarrollado. Si los objetivos no se trazaran, cada estudiante tomaría rumbos diferentes, demostrando una educación deficiente. Es por ello que, el portafolio educativo antes de ser estructurado, necesita que el docente construya esos objetivos que quiere lograr en los estudiantes, como parte del proceso evaluativo y formativo. Entre muchos de los objetivos del portafolio educativo, a continuación, se presentan algunos que son fundamentales establecer.

Según el Blogger Eduardo Muñoz (2012)

- Servir como medio para que el estudiante pueda evidenciar sus esfuerzos, logros y progresos en un tema o curso.
- Incitar a que el estudiante reflexione sobre su actividad y progreso durante el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Permitir el desarrollo de destrezas de análisis y solución de problemas.

- Fortalecer las destrezas de búsqueda y selección de información relevante para una actividad particular (párr. 1).

Los objetivos oscilarán también, como automotivación para los estudiantes, creando en ellos esa competencia sana, de querer entregar el mejor portafolio. Esto ayudará a que los educandos se esmeren por hacer análisis vitales, a través de la reflexión que se creará en ellos, realimentando saberes previos y asegurando la disposición de información inmediata, totalmente verídica y abierta al diálogo de interacción con los compañeros de clase.

#### 2.1.4 Estructura del portafolio educativo

Cada docente cuenta con criterio propio, como también con la libertad de cátedra, planificando las actividades curriculares en consecución de las competencias. En tal caso, el portafolio educativo, su estructura será según lo demande el catedrático y qué es lo que pretende desarrollar en el educando. El nivel de complejidad no demandará un excelente aprendizaje, sino que será el provecho que el estudiante le obtenga a la elaboración del portafolio. Entonces, la estructura del portafolio, dependerá de los conocimientos del docente, sin embargo, se presenta una propuesta de elementos que son indispensables con que cuente la estructura del portafolio.

- Introducción, se planifica y explican los propósitos del portafolio.
- Una guía de contenidos (una especie de índice), para que el lector pueda orientarse dentro de la colección de documentos.
- Desarrollo del portafolio, donde está el conjunto de documentos y objetos que van siendo coleccionados.
- Un apartado final, donde podrá haber una síntesis para presentar los logros alcanzados, la reflexión final y la valoración de todo el proceso (Rodrigues, R. 2013, p. 174)

### 2.1.5 Cómo se elabora el portafolio educativo

Las actividades de elaboración del portafolio educativo, cuenta con la participación de los dos sujetos importantes, las acciones que realiza el docente y las que elabora el estudiante, claro está que las más complejas son tarea del educando, el que demostrará un buen aprendizaje en la estructuración y aportes del portafolio, permitiendo que su educación sea fortalecida con conocimientos aplicables en el futuro profesional.

Según el Currículum Nacional Base (2017), El docente: Define el propósito del portafolio. Determina con qué trabajos, producciones y evidencias el estudiante va a demostrar el aprendizaje. Determina el instrumento de evaluación y los criterios que se tomarán en cuenta para valorar el portafolio. Determina cómo se hará la autorreflexión y con qué periodicidad. El estudiante: Elabora los trabajos, producciones y evidencias para el portafolio. Autoevalúa y reflexiona respecto a cada trabajo. Archiva en el portafolio los trabajos que el docente solicite junto con sus respectivas reflexiones (párr. 3).

### 2.1.6 Cómo se evalúa el portafolio educativo

La evaluación es un proceso importante para el desarrollo de una clase, como también para la obtención de resultados del desempeño en actividades de aprendizaje, contando con diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, que permiten la obtención de resultados determinantes. Es importante que toda actividad educativa sea evaluada, en el caso del portafolio, para encontrar aprendizajes y para reforzar las deficiencias de conocimientos o dominio de términos.

Según el Currículum Nacional Base (2017), El docente debe evaluar periódicamente el portafolio del estudiante. Para esto elige el instrumento de evaluación que utilizará: lista de cotejo, escala de calificación o rúbrica. Luego asigna un puntaje con base a lo anotado en el

instrumento de evaluación. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo. El estudiante también debe realizar una autoevaluación de su proceso de aprendizaje con base en el portafolio que está elaborando (párr. 4).

## 2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje

### 2.2.1 Qué es el portafolio como herramienta de aprendizaje

En el proceso de formación académica, se implementan una serie de estrategias que ayudan a la consecución del logro de los aprendizajes; tal es el caso del portafolio educativo, que en los estudiantes, según Santa María de los Volcanes (2018), “Les permite detectar e integrar conocimientos previos en la situación de aprendizaje, resalta lo que un estudiante sabe de sí mismo y en relación al curso, desarrolla la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas” (párr. 3). Es una herramienta de aprendizaje integradora de conocimientos útiles y sustanciales, para la consecución de propósitos educativos, personales, sociales, profesionales y laborales.

### 2.2.2 Qué logra en el estudiante, el portafolio educativo

De acuerdo con Denielson, Ch. y Abrutyn, L. (s.f.), “Los alumnos llegan a comprometerse mucho con su propio aprendizaje a través de los pasos de la selección y la reflexión, asumen una responsabilidad considerable por ese aprendizaje y, entablan una relación diferente con sus docentes” (p. 19). Según la percepción del portafolio por parte de los estudiantes, favorece el criterio personal, haciendo esa reflexión sobre las ventajas y desventajas que se crean con la intención de que sean utilizadas posteriormente, teniendo un valor de sí mismo, en cuanto a sus habilidades y capacidades.

### 2.2.3 Beneficios del portafolio, para el docente

La estructuración de un portafolio, aparte de beneficiar a los estudiantes en primera instancia, también trae beneficios para el docente, siento estos “valorar el proceso del desarrollo de los aprendizajes de cada estudiante, profundizando en la identificación de sus dificultades particulares, de sus habilidades y destrezas, logrando dar retroalimentación y seguimiento a la adquisición de conocimientos y procedimientos complejos” (Rodríguez, R. 2013, p. 159). Esto le facilitará al docente, encontrar los aprendizajes correctos en los estudiantes, dando la credibilidad de que sí se lograron las competencias trazadas, de lo contrario se implementará metodología que refuerce las debilidades que obstaculizan el alcance de los objetivos del portafolio.

## 2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

### 2.3.1 Información que permite obtener el portafolio educativo

El portafolio educativo, permite que los estudiantes puedan tener acceso a la información contenida en el mismo, siendo de importancia para el desarrollo académico. La información que permite puede ser: “Evidencias como sus trabajos, los informes técnicos redactados, sus reflexiones sobre las diversas temáticas de estudio, dificultades encontradas, emociones vividas, documentadas a través de textos, dibujos, gráficos, fotos, audio, videos, maquetas y grabaciones” (Rodríguez, R. 2013, p. 158). Elevando el desempeño cognitivo de los estudiantes, teniendo como resultados aprendizajes competentes para afrontar y dar soluciones a situaciones de la vida.

### 2.3.2 Cómo se desempeña el aprendizaje

El portafolio educativo, es importante según la Innovación y Desarrollo Docente (2019), “Permitir al alumno tener un papel activo en su aprendizaje mediante la búsqueda de información, el análisis y su aplicación para resolver problemas” (párr. 14). La consulta de nueva información con la integración de lo ya se conoce, como parte fundamental del contenido del portafolio, genera en los estudiantes una modificación de conductas, habilidades y actitudes, para mejorar el rendimiento

académico y el aprovechamiento de ellos, en el contexto social. Activa la potencialidad de los educandos, para encontrar el sentido de estructurar un portafolio, como fuente de conocimientos, más no como acumulación de puntuación objetiva.

### 2.3.3 Construcción del aprendizaje

La construcción del aprendizaje a través del portafolio, de acuerdo con Cataldi, Z. y Lage, F. (s.f.), “se centra en la necesidad de los actos educativos, de recolectar, compartir información, experiencias, ideas, necesidades y recursos a través de un modo de comunicación y cooperación interpersonal rápido, barato y fácil de usar” (p. 2). El estudiante logrará un buen aprendizaje, a la medida que vaya aprovechando cada una de las actividades constituidas en el portafolio, sacando el provecho aplicable para las áreas de su vida, que generen cambios para ser una persona ejemplar.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis de cada portafolio**

#### **3.1 Preparación de la práctica**

Cuenta la estructuración de tres portafolios en áreas diferentes: Fase I Portafolio Administrativo, Fase II Portafolio Pedagógico y Fase III Portafolio de Gestión de Programas Educativos. Logrando el desarrollo a través de la compilación de los documentos, lectura de la información, análisis de cada tema, síntesis e interpretación crítica de los temas compartidos en la guía, culminando con un estudio de caso, como integración de los conocimientos adquiridos en las tres áreas de los portafolios.

El estudio de caso contó con su procedimiento específico: selección del caso, recopilación de información, análisis de la información y estructurar los elementos del caso. Alcanzando los objetivos, a través de la integración de conocimientos previos y nuevos, reuniendo y analizando los documentos, consultando con personas con más experiencia laboral y reflexionando sobre cada paso emitido durante la elaboración de los portafolios.

#### **3.2. Portafolio Administrativo**

##### **Derechos a la educación**

Los ciudadanos guatemaltecos poseen derechos que deben ser cumplidos y velados por el Estado, estando dentro de ellos el derecho a la educación.

De acuerdo con el artículo 71, de la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museo.

La educación debe ser siempre una prioridad para un Estado y gobierno, cubriendo año con año las necesidades que existen y se van dando. En Guatemala la educación aparenta ser una prioridad, pero lamentablemente no se han logrado cumplir las políticas educativas trazadas, principalmente la de cobertura y de calidad.

### Estructura del sistema educativo (formal y no formal)

Todo sistema educativo tiene su estructura y sistema de funcionamiento, el que permite que la educación sea un proceso permanente y de calidad. Está estructura en la Ley de Educación Nacional (12-91), “Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes: 1. El Ministerio de Educación. 2. La Comunidad Educativa. 3. Los Centros Educativos” (artículo 5). Esta estructura forma parte de un triángulo educativo, en el que cada componente debe desarrollar sustancialmente sus responsabilidades y funciones, si uno de los tres falla, la educación no sería completa o bien los objetivos no serían cumplidos en su totalidad. En primera instancia el Ministerio de Educación (MINEDUC) pueda enfocarse realmente en crear un ambiente de calidad del aprendizaje, con las exigencias debidas a la comunidad educativa y centros educativos.

### Libertad de educación

Si se habla de un derecho a la educación, adjunto se consideraría la libertad de educación, la que está a la disposición de los padres de familia y la modalidad del centro educativo.

Considerando que en el artículo 73, de la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Cada padre de familia tiene una propia forma de educar a sus hijos, educación que se verá reflejada en sus actitudes en la escuela, sociedad o contexto donde se encuentre. Por lo que los centros educativos basados en los lineamientos del Currículum Nacional Base (CNB) impartirán una educación formal, más no podrán cambiar un sistema que los estudiantes llevan desde casa. Entonces es responsabilidad de los padres de familia impartir una estable educación inicial, porque será la que rija un estilo de vida, complementándose con la educación formal que impartan en los centros educativos.

cuerto.

## Participantes

En la institución educativa se cuenta con micro-organizaciones que se pueden denominar comisiones, cada una con su respectiva función. Para la elaboración del PEI también se conforma una comisión denominada Equipo de Gestión de Calidad.

El Equipo de Gestión de la Calidad, EGC, es un grupo representativo de los distintos sectores de la comunidad educativa (director, personal docente, administrativo, estudiantes, padres de familia, líderes de la comunidad, otras instituciones del Estado, Codede, Comude, Cocode, ONG, entre otros), que lidera el proceso de gestión de la calidad del centro educativo. (DIGEACE, 2021, p. 10).

## Fases que desarrolla

La elaboración del PEI es un proceso complejo que requiere la total atención, concentración y entrega en cada una de las fases. Conteniendo las fases siguientes, según la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE):

- Datos generales del centro educativo.
- Equipo de gestión de calidad.
- Identidad institucional.
- Propuesta pedagógica.
- Diagnóstica y planes de mejora.

### 3.2.1 Descripción del caso de estudio

En la documentación que a continuación se presenta, se concatena información relevante e importante sobre el caso de estudio, el cual está sustentado en deserción escolar por migración. Problemática que ha estado afectando a los centros educativos del nivel medio, ciclo básico del municipio de Nentón, Huehuetenango.

### 3.2.2 Nombre del caso

Deserción escolar por migración, en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

### 3.2.3 Resumen

Los centros educativos del nivel medio se están viendo afectados en matrícula, a causa de diferentes circunstancias de su contexto. Una de las causas que afectan la matrícula de los centros educativos, es la migración que año con año se va incrementando a nivel nacional, orillando a los estudiantes a abandonar el proceso de enseñanza-aprendizaje e interrumpir su formación académica, lo que en un futuro se convertiría en una profesión digna de ejercer.

Es preocupante la situación en que se encuentran los centros educativos, porque en años atrás las aulas de los establecimientos se llenaban de estudiantes, sin embargo, en la actualidad cuando inicia cada ciclo escolar hay temor que no se llegue al mínimo de estudiantes por sección. Más ahora que los adolescentes están migrando a Estados Unidos en busca de una oportunidad de superación económica y estabilidad familiar, dejando sin esperanzas a la institución educativa de que en algún momento regresen y retomen su educación formal.

Otras causas de deserción escolar dan oportunidad al director para mediar la situación, para que los estudiantes no abandonen su estudio, buscando opciones y soluciones de apoyo; mientras que la migración conlleva a la deserción escolar definitiva. En esta situación los padres de familia juegan un papel fundamental, prefiriendo que sus hijos no logren sus sueños profesionales a cambio de ingresos económicos.

### 3.2.4 Introducción

La presente documentación concatena un estudio de caso que se realizó como parte del portafolio administrativo del curso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nombrándose el caso Deserción escolar por migración, en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

El caso se ha estructurado para dar a conocer principalmente las causas por las cuales los estudiantes optan por la migración, así poder tener estrategias que contrarresten esta situación. Así también otra de las razones es que se puedan buscar soluciones de mejora para la deserción escolar, para que el centro educativo no se siga afectando. Finalmente, porque es preocupante que Nentón y por consiguiente Guatemala, esté en un estancamiento de desarrollo en la educación, siendo la migración una de estas causas, abriendo paso a la deserción escolar de estudiantes que pueden ser exitosos en el área profesional y laboral, contribuyentes a una mejora de la situación educativa.

Este caso ha creado el interés en el centro educativo de abordar las necesidades que tienen los estudiantes en sus diferentes hogares, en las clases o actividades que se realizan, a manera de que

puedan buscar soluciones que no afecten su proceso de formación escolar y que ayuden a desarrollarse en su lugar de origen. Al igual que en el contexto social ha surgido el interés de crear fuentes de trabajo aptas a la edad de los estudiantes, beneficiándolos en todo lo posible, sin interrumpir sus estudios en el ciclo básico, así ellos tengan la oportunidad de superarse dentro de su entorno. De esta manera no se afectaría el área familiar de los estudiantes, como también al centro educativo donde estudian. Demostrando esto que unificando esfuerzos se pueden lograr grandes resultados, minimizando la deserción escolar por migración.

Enfatizando que el estudio del caso ha creado los siguientes aprendizajes, estructuradas como conclusiones: Los padres de familia son un elemento fundamental en la educación de sus hijos, empezando ellos con el proceso de educación el que será complementado en los centros educativos. La comunidad educativa es parte de la estructura fundamental del Sistema Educativo Nacional, los que unen esfuerzos en la consecución de resultados eficientes por parte de los estudiantes. El director como administrador educativo, tiene la obligación de analizar, crear y aplicar estrategias que generen una agradable matriculación de los estudiantes. Para los estudiantes el realizar actividades de diferente índole, llamativas, correctamente planificadas y con objetivos bien cimentados, serán fortalecedoras y motivacionales para poder continuar sus estudios en el centro educativo. Los estudiantes actualmente son el centro de la educación, girando en torno de ellos todas las actividades, estrategias, metodología, técnicas y todo proceso educativo, para que resulten profesionales útiles para la sociedad con pertinencia y competencias esenciales.

### 3.2.5 Antecedentes

La situación económica y laboral de Guatemala es preocupante para muchos de sus habitantes, especialmente para los de las áreas rurales que en su mayoría son personas con un nivel bajo de escolaridad, lo que hace también que sus hijos puedan seguir ese modelo que por años han visto en sus padres, buscando diferentes maneras de poder sobrellevar el aspecto económica. Siendo una de las alternativas, emprender un viaje a los Estados Unidos, para encontrar mejores opciones de trabajo que les permita cumplir sus metas y ayudar al desarrollo de su familia, a costa de dejar en segundo plano la educación en el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

Así también determinados padres de familia prefieren que sus hijos deserten de sus estudios, siendo forzados a encontrar un trabajo o bien llevándoselos a Estados Unidos, a costa de los intereses personales de sus hijos; más ahora que han dado la oportunidad a los migrantes mayores de edad, ingresar con un hijo menor de edad. Lo que ha desatado más el deseo de los padres de familia, de migrar con sus hijos destino a los Estados Unidos de América. Aceptando así, que los jóvenes adolescentes al igual han perdido el interés por su superación profesional, por lo que seden a la propuesta de sus padres o a lo que ellos les indican hacer.

La pandemia por COVID-19, ha permitido que la entrega educativa se esté dando a distancia con tareas en casa y en algunos centros educativos en modalidad virtual. Los estudiantes no se han acomodado al 100% a esta forma de impartir clases. Interviniendo este aspecto también en el hecho de que los estudiantes opten por migrar a Estados Unidos, excusándose de que las clases a distancia y virtuales no les agrada, no les apasiona y no les interesa, quedando así fuera del sistema educativo.

Ante todo, la migración influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje causando la deserción escolar, afectando a la secuencia que los docentes llevan durante el proceso, porque no se tiene la seguridad completa de que los estudiantes puedan pasar al país de destino. Interrumpe también el proceso formativo de la persona, como el alcance de sus metas profesionales. De igual manera se ve afectada la matrícula del establecimiento y el hecho de que por esos estudiantes que se retiran haya subutilización de docentes, lo que sería incierto a que los profesores continúen laborando en el mismo centro educativo o puedan ser trasladados a establecimientos donde sí se requiera de sus servicios como maestro, adaptándose el docente a sus nuevos alumnos y ellos también a sus nuevos estudiantes.

### 3.2.6 Propósito del estudio de caso

Todo lo que se realiza para formación académica tiene sus propósitos de trabajo, considerando que uno de los propósitos del estudio de este caso es, conocer las causas principales por las que se da la migración en el ciclo básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nentón, Huehuetenango, a otros países, para que se puedan tomar en cuenta en la atención a las necesidades

de las personas en el contexto donde interactúan, a través de los conocimientos pertinentes de un administrador educativo, así poder contribuir a dar opiniones de formas de solucionar las necesidades y encontrar propósitos de vida que sean útiles, con un nivel de productividad para las familias.

Otro de los propósitos se centra en el hecho de tener pleno conocimiento sobre la deserción escolar a causa de la migración, así fortalecer las competencias como administradores educativos en formación, para que en el momento que se ejerza esta profesión, se cuente con lo necesario para poder actuar en función de apoyar a los estudiantes y padres de familia que enfrentan situaciones como estas, como también velar porque el centro educativo no esté siendo afectado por la migración, buscando estrategias eficientes que ayuden a mantener la matrícula en la institución.

La deserción escolar por migración se incrementará año con año, ante ello el administrador educativo debe estar preparado para afrontar esta situación, contemplando otras alternativas estratégicas que permitan mantener el número de estudiantes, de tal forma que, el centro educativo no se vea afecto. Es así como el estudio de este caso es trascendental, porque prepara al director para que cada año pueda sobrellevar la deserción escolar, actuando siempre con prudencia, astucia, responsabilidad y entrega al mantenimiento del centro educativo, como a la educación de los estudiantes que continúan con normalidad su proceso de formación académica.

### 3.2.7 Preguntas de reflexión

- ¿Por qué las personas migran a Estados Unidos?
- ¿Cuál es la principal causa de la deserción escolar en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango?
- ¿Cómo afecta la deserción escolar, al centro educativo?
- ¿Por qué los estudiantes adolescentes prefieren migrar a Estados Unidos y abandonar su formación académica?

### 3.2.8 La narración del caso

Muchos países de Centroamérica están con grandes índices de migración de sus habitantes hacia Estados Unidos, afectando esta problemática al área educativa de cada país. Guatemala ante esta situación no se exceptúa, porque en los últimos años ha incrementado la migración, afectando esto a la matrícula de los centros educativos del nivel primario y medio. Se observa notablemente la deserción escolar por migración en los centros educativos, preocupando que esta situación pueda incrementarse más y que muchos centros educativos puedan cerrarse por no tener un número considerable de estudiantes.

El Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango, en los últimos tres años se han dado casos de deserción escolar por migración, afectando la matrícula, contando que desde que anularon la carrera de magisterio en el nivel medio, se vio afectado en gran manera la inscripción de estudiantes, ahora con el tema de migración se sigue afectando más. Es preocupante que los estudiantes dejen a inicios o a mitad su formación académica en el ciclo básico, claro que tienen derecho a optar una mejor condición de vida y del aspecto económico, pero no priorizan que la educación es fuente de mejores oportunidades si se sabe conducir correctamente, ante esto estarían desperdiciando una formación para toda la vida, para optar algo que seguramente durará unos pocos años.

El centro educativo se ve afectado en diferentes formas, por causa de la deserción escolar por migración. Se estima que se ve afectado porque no se seguirá contribuyendo al desarrollo integral del estudiante, como también en el aspecto económico, porque por ser del sector privado, el retiro de un estudiante altera el proceso contable y por ende puede dañar el salario de los docentes. Así también los compañeros de grado del estudiante desertado, se sienten por la ausencia de un amigo con quien compartieron gratos momentos y que no saben si en algún momento podrán volver a convivir. Puede que la deserción del estudiante siembre la inquietud en otros educandos de migrar a Estados Unidos y que eso vaya perjudicando aún más al centro educativo.

Los padres de familia juegan un papel muy importante en la decisión de los adolescentes estudiantes para emprender un viaje complicado de migración a Estados Unidos, ellos son los que quizá los obligan o bien planifican juntos el hecho de irse para otro país, dejando su educación en

solamente un inicio. Cuando lo primordial sería culminar sus estudios, mínimo el ciclo diversificado, después podrían pensar en buscar otras oportunidades en los Estados Unidos.

En el área rural de Nentón constantemente se observa que los padres de familia prefieren que sus hijos trabajen a temprana edad, aunque vayan a la escuela primaria, al culminar el nivel primario las oportunidades de estudiar el ciclo básico son mínimas, presionándolos más a trabajar y contribuir al sostenimiento de la familia, entonces al observar que las condiciones laborales en su contexto son complicadas optan por migrar. Sucede lo mismo con algunos adolescentes que están estudiando el ciclo básico, pero por la decisión del padre de ponerlo a trabajar, lo retira del establecimiento para que emprenda el viaje de migración.

La deserción escolar por migración en el establecimiento anteriormente mencionado, afecta al estudiante en el aspecto emocional, porque no es fácil dejar a la familia, el lugar donde ha vivido por mucho tiempo, los compañeros de estudio con quienes ha compartido y la convivencia con las personas de su contexto. Ante esto, si el estudiante se ha desertado del centro educativo, más en relación a su persona ya no se puede efectuar, lo que sigue es que se busquen estrategias para lograr un incremento en la matrícula y continuar con una entrega educativa de calidad para el resto de estudiantes, quienes merecen lo mejor durante su formación académica y profesional.

### 3.2.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis del caso Deserción escolar por migración, en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango, se realizó principalmente con la selección del método para la recolección de información, basándose este en la observación no participante; posteriormente se seleccionó el instrumento, siendo este la entrevista estructurada con un cuestionario de preguntas abiertas, aplicándosele a las personas inmersas en el caso que se ha mencionado, realizando este proceso durante la semana 6 de la estructuración del portafolio administrativo de la práctica profesional dirigida.

El método de la observación no participante, según Rodríguez (2019) indica que: “Es una técnica de investigación que consiste en la recolección de información desde una postura totalmente

alejada y sin involucramiento alguno por parte del investigador con el hecho o grupo social que se pretende abordar” (p. 1). El instrumento de la entrevista de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Así también referido al cuestionario, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), afirman que “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009)” (p. 217).

### 3.2.10 Método de análisis de la información

- Estructurar el cuestionario como instrumento de recolección de información.
- Contactar al director y docentes del centro educativo, solicitándoles que respondieran al cuestionario.
- Contactar a padres de familia para que dieran respuesta al cuestionario.
- Se enviaron los enlaces de los cuestionarios respectivos, respondiéndolos de manera virtual, cada uno de los participantes.
- Leer y analizar las respuestas a las preguntas cuestionadas.
- Comparación de la información recolectada.

### 3.2.11 Lecciones aprendidas

- Que los adolescentes tienen derecho a la educación, lo que determinados padres de familia no consideran al momento de tomar decisiones sobre la vida de sus hijos, obligándolos a cumplir los deseos que ellos tienen, sin consultar cuáles son los intereses de sus hijos, sus aspiraciones y anhelos que desea alcanzar.
- El director y docentes de un centro educativo deben estar dispuestos a atender a las necesidades que presentan los estudiantes, siendo empáticos con ellos, viendo siempre por su desarrollo integral, pero a la medida que sea permitido no propasándose en la confianza.
- La administración educativa no se centra solamente en llevar un proceso contable o legislativo, sino que también en implementar políticas, optar por el bien de los estudiantes

y su comodidad en la estadía en el establecimiento, creando actividades que sean llamativas para ellos, siempre dejando un aprendizaje significativo.

- Los estudiantes no son objetos de querer hacer con ellos lo que plazca, sino que son personas que es necesario desarrollar y preparar para la vida, con actividades que se basen en una buena planificación y ejecución de la misma, por parte de los docentes, con el acompañamiento debido del director.
- Ante las disposiciones de un padre de familia en cuanto a la educación de sus hijos, un director no puede hacer nada más que explicar y hacer ver lo bueno o correcto ante lo presentado, siempre demostrando ética y apoyo a la decisión tomada.
- El éxito de un centro educativo depende también de las situaciones de la sociedad, las aspiraciones de los estudiantes y el apoyo de los padres de familia, por ello el administrador educativo debe estar a la expectativa de lo que demanda y exija la sociedad.
- Toda situación administrativa debe fundamentarse en lo legal, así actuar tal y como la ley o legislación lo amerita, para que al momento que surja algo inesperado o una supervisión, todo sea comprobado y se encuentre en orden.
- En los centros educativos siempre habrá problemas o conflictos, ante ello el director debe buscar siempre las salidas administrativas pertinentes que beneficien a todos los implicados, a manera que el establecimiento no sea perjudicado ni caiga en denigrarse por sí solo.

### 3.2.12 Conclusiones

Los padres de familia son un elemento fundamental en la educación de sus hijos, empezando con el proceso de educación el que será complementado en los centros educativos. Cumpliendo con sus funciones, obligaciones y responsabilidades hacia sus hijos, siendo también los principales en hacer valer sus derechos, enseñándoles el valor real de la vida, que todo está regido por propósitos, metas, sueños y anhelos por cumplir.

La comunidad educativa es parte de la estructura fundamental del Sistema Educativo Nacional, los que unen esfuerzos en la consecución de resultados eficientes por parte de los estudiantes. Esta comunidad educativa trabaja con lazos entrelazados cumpliendo cada uno con sus

responsabilidades y funciones que contribuyen al desarrollo educativo de la comunidad y por ende el de Guatemala. Estando conscientes que si uno de los elementos de la comunidad educativa falla, los objetivos propuestos no serán alcanzados en un alto porcentaje.

En el centro educativo figuran muchas personalidades, una de ellas el director como administrador, el que aparte de velar por la buena utilización de los recursos, tiene la obligación de analizar, crear y aplicar estrategias que generen una agradable matriculación de los estudiantes, como también que la misma se mantenga considerablemente. Teniendo siempre una estrategia para contrarrestar situaciones inesperadas o esperadas en la deserción de los estudiantes, tales es el caso de la migración.

Para los estudiantes el realizar actividades de diferente índole, llamativas, correctamente planificadas y con objetivos bien cimentados, serán fortalecedoras y motivacionales para poder continuar sus estudios en el centro educativo, viendo la educación no como una obligación, sino como un peldaño más del alcance de sus propósitos y el éxito que tanto anhelan. Realizando estrategias educativas y recreativas correctas, los estudiantes no optarán por desertarse del establecimiento, aunque las diferentes situaciones sociales estén a la disposición directa.

Los estudiantes son el centro de la educación, girando en torno de ellos todas las actividades, estrategias, metodología, técnicas y todo proceso educativo, para que resulten profesionales útiles para la sociedad con pertinencia y competencias esenciales para afrontar todas las adversidades de la vida. Llegando a ser profesionales exitosos, sí y solo si saben cumplir sus responsabilidades y obligaciones con disciplina.

### 3.2.13 Recomendaciones

Los padres de familia como elemento fundamental en la educación de sus hijos deben iniciar con su proceso educativo desde temprana edad, corrigiéndolos como es y enseñándoles los valores necesarios para la sana convivencia con la sociedad. Si lo padres de familia hacen un buen trabajo en la formación personal de sus hijos, los demás niveles educativos formales serán procesos que

caminen con responsabilidad en el cumplimiento de todas sus obligaciones y funciones, así alcanzar esos anhelos de vida profesional futura.

La comunidad educativa como parte de la estructura fundamental del Sistema Educativo Nacional, deben unir esfuerzos para trabajar en la consecución de los resultados eficientes de los estudiantes. Considerando que es importante adoptar medidas de trabajo en equipo, velando porque cada uno cumpla con sus responsabilidades y obligaciones fundamentales, para que realmente se contribuya al desarrollo educativo de Guatemala, alcanzando así los objetivos propuestos.

Que los directores como administradores educativos sean personas con deseos de cambiar la situación del centro educativo que dirigen, teniendo la responsabilidad de crear y aplicar estrategias que mantengan la matrícula de los estudiantes, actualizándose sobre las principales causas de la deserción escolar, para contrarrestarlas con efectividad. Figurando actualmente la deserción escolar por migración, ante ello es importante que el director genere actividades para mejorar este aspecto.

Los directores de los centros educativos planifiquen y desarrollen diferentes actividades que atraigan la atención de los estudiantes, pero que no se queden en una simple atracción, sino que tengan efectos de calidad educativa, permitiendo también que los estudiantes cambien la idea que tienen sobre la educación, para que puedan optar a continuar con su formación académica, independientemente de lo que esté a su alrededor o las oportunidades de deserción escolar que se les puedan presentar.

Que los estudiantes actuales y futuros, sean considerados siempre como el centro de la educación, realizando para su beneficio diferentes estrategias y actividades educativas. Comprometiéndose ellos también en ser responsables con sus obligaciones y funciones, para que puedan desarrollar competencias que sean útiles para afrontar todas las adversidades de la vida, demostrando que son capaces de desenvolverse en una sociedad cambiante.

### 3.3. Portafolio Pedagógico

#### Comunidad educativa

Son muchos los estereotipos de determinadas personas que indican que la educación formal, solamente es tarea y responsabilidad de los profesores, que de ellos depende el éxito o el fracaso de los estudiantes. Estos paradigmas han dado paso a que los padres de familia principalmente, se de la responsabilidad que tienen sobre las actividades educativas y avances significativos de sus hijos. En la educación no solo participa el docente y educando, sino que es un proceso que integra a muchos elementos, llamándolos comunidad educativa.

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (12-91), “Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación conservando cada elemento su autonomía” (artículo 17). Por lo tanto, las funciones y responsabilidades que posee contribuyen significativamente a que se obtengan grandes logros en la educación guatemalteca.

Cada integrante de la comunidad educativa desarrolla un rol importante, si uno de ellos falla, la educación no sería completa. Según la Ley de Educación Nacional (12-91), “La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos” (artículo 18). La comunidad educativa por su parte tiene como principal objetivo contribuir a la consecución de los principios y fines de la educación.

#### Avances significativos del 2016 al 2020

Es de inferir que la educación es un sistema que va evolucionado año con año, la educación de la actualidad no es la misma que la de hace diez años, muchas situaciones han cambiado a medida que el tiempo pasa. En Guatemala se elaboró el plan estratégico del 2016 al 2020, sin embargo, no ha logrado su cometido, debido a las inclemencias que el país sufre, no cumpliendo en su totalidad. Se deja ver en el aspecto de la cobertura no se ha logrado que todos los niños en edad escolar

asistan a la escuela, un ejemplo es que en el nivel medio cada año es menos la asistencia de los jóvenes. Todo esto deja mucho que desear en los avances de la educación.

No todo en la educación guatemalteca ha sido negativo, sino que también se han tenido significantes logros que demuestran que sí se puede cambiar y que la situación puede mejorar cada día que va pasando. Según el informe nacional de Graduandos del año 2019, de Quim, M. (2020), los avances significativos del 2016 al 2020, son los siguientes:

- De los logros en matemática, a partir del año 2013 se ve una ligera tendencia hacia el crecimiento continuo, de tal manera que entre el período 2015 a 2019 el crecimiento es de 5.1 % puntos porcentuales. Si esta tendencia se mantiene se esperaría alcanzar el 15 % de Logro en el 2020.
- Los colegios privados sobresalen en las carreras de bachillerato y secretariado pues sus resultados en Matemática son mejores, mientras que los centros educativos públicos sobresalen en la carrera de magisterio.
- El Logro alcanzado en Lectura desde el 2010 hasta el 2019. A partir del año 2016 se empiezan a obtener porcentajes sustantivos de Logro por encima de los años anteriores. El crecimiento de 2015 a 2019 fue de 11.06 %
- En lectura, los que estudian bachillerato en plan diario regular, obtienen mejores resultados, seguidos de perito, secretariado y finalmente magisterio.

Es satisfactorio observar que los logros en matemática y lectura de hace cinco años a la actualidad va en aumento y no en decadencia, aun con todas las dificultades que la educación ha presentado en los últimos años, los estudiantes presentan interés por la superación personal y académica. Estaría ver los resultados de logros en los años 2020 y 2021, según la emergencia educativa por Covid-19, que ha venido con grandes cambios, los que se esperan sobrellevar con las acciones que el Ministerio de Educación está realizando y contemplando.

Estos logros han sido en un porcentaje considerable, gracias al interés del personal administrativo y docente de cada centro educativo, dándole la importancia que merecen las áreas de matemática y lectura, aunque muchos factores en educación no estén en las mejores condiciones. Pero mientras se van dando evoluciones, es necesario que los centros educativos de educación media mantengan

el ritmo o incremento de la enseñanza de estas principales áreas que dan testimonio de los avances significativos en la educación del país de la eterna primavera.

### 3.3.1 Descripción del caso de estudio

En la documentación que a continuación se presenta, se constituye información relevante e importante sobre el caso de estudio, el cual está sustentado en el bajo nivel de aprendizaje y rendimiento académico de un estudiante de primero básico. Problemática que ha obstaculizado alcanzar los logros esperados en el estudiante, por parte de los docentes del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango.

### 3.3.2 Nombre del caso

Deficiente base pedagógica del nivel primario influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

### 3.3.3 Resumen

Nentón es un municipio de Huehuetenango, que cuenta con varios centros educativos del nivel primario en el área rural, atendidos por docentes multigrados, algunos de ellos con una población estudiantil grande para un solo docente en el sector público. Esta realidad afecta a los estudiantes que son promovidos sin alcanzar las competencias requeridas, que constituyen la base sobre las que se establecen los contenidos curriculares del nivel medio, ciclo básico. Por eso es que en las áreas rurales solamente se quedan con la educación primaria, sin tener aspiraciones de superación académica.

Esta complicación ha perjudicado al estudiante Antonio Morales, quien en el nivel primario fue atendido por docentes multigrados. Seguramente no es culpa total de los profesionales, sino también del gobierno que no genera cambios en estos centros educativas con escasez de recursos varios. Teniendo el educando una formación académica deficiente en el nivel primario, obteniendo

la promoción de cada grado, pero por no desarrollar correctamente las competencias, se está viendo afectado en su aprendizaje en las áreas curriculares de primero básico, desarrolladas por los docentes del establecimiento donde estudia actualmente.

Antonio Morales presenta las siguientes dificultades de aprendizaje: distracción en clases, no comprende correctamente la información, las instrucciones no las sigue como se indica, mala ortografía y caligrafía, timidez para exponer o compartir ideas, e inconvenientes para comunicarse. Observando que estas habilidades no fueron trabajadas eficazmente en el nivel primario, obstaculizando el proceso constante de la enseñanza y aprendizaje. Preocupándose los docentes por los resultados que evidencia el estudiante, tratando de llevar una educación más directa o personalizada para el adolescente, encaminándolo a elevar el nivel de rendimiento escolar.

### 3.3.4 Introducción

Esta documentación comprende el estudio de caso que se realizó como parte del portafolio pedagógico del curso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, basándose el caso en la Deficiente base pedagógica del nivel primario, influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

Originándose esta problemática, principalmente por las inclemencias que afronta la educación guatemalteca, teniendo la necesidad de contratar a más personal docente, proporcionar recursos tecnológicos, dotar de materiales metodológicos, entre otros. Entonces, estas exigencias hacen que los estudiantes que se promueven de sexto primaria lleguen a primero básico con deficiencias en el aprendizaje. Así también, el desinterés de los padres de familia interviene en la formación académica de sus hijos. Todo esto informa, para que se atienda al estudiante y se creen programas o actividades metodológicas que fortalezcan altamente el desarrollo del educando, en todos los sentidos.

El estudio de este caso ha tomado importancia porque alerta al colegio para que se tomen medidas de atención más directas para el estudiante Antonio Morales (nombre ficticio que se utilizará, para

guardar el anonimato del estudiante), generando adecuaciones curriculares, actividades contextualizadas y reforzamiento en todas las áreas donde presenta mayor dificultad. Motivando también, a que el director pueda solicitar a los padres de familia, más atención y responsabilidad para la formación escolar de su hijo. Si el centro educativo implementa todo esto, contribuirá al interés de la sociedad, en tener estudiantes competentes, que en un futuro serán profesionales altamente capacitados para atender el área de su especialidad.

Es importante tomar en cuenta que: Los centros educativos del nivel primario, en el área rural, del municipio de Nentón, cuentan con escasez de recursos humanos, contemplando docentes multigrados; la responsabilidad de los padres de familia, coadyuva a que los estudiantes sean más aplicados en sus obligaciones del área académica, así mismo, ayuda directamente al proceso que lleva el docente, en cuanto al aprendizaje de los estudiantes. Toda institución educativa del nivel medio, ciclo básico, contempla estudiantes con dificultades de aprendizaje o bien que tengan capacidades especiales, a los cuales no se les puede negar la inscripción y atención en el establecimiento. El acompañamiento pedagógico, es un proyecto que en los centros educativos de Nentón, no se está aplicando. Para los estudiantes que ingresan al grado de primero básico, el cambio para muchos de ellos es complejo, indicando que los contenidos curriculares en su mayoría suben de nivel.

### 3.3.5 Antecedentes

La realidad educativa en la mayor parte de municipios de Guatemala, es deficiente, siendo muchas las razones que causan esta situación. En primera instancia los gobiernos que en el período correspondiente no le han apostado a la educación con el interés que requiere, enfocando su plan de trabajo en otras áreas que no son prioritarias para el desarrollo del país. Si bien es cierto, todo contribuye a que un país salga del subdesarrollo, pero la educación siempre será una de las poderosas fuentes que impulsarán a los ciudadanos a crear proyectos o iniciar emprendimientos que los conduzcan al éxito, a la estabilidad familiar y a generar oportunidades de superación para otras personas que están en inicios de sus proyectos.

Estas acciones por parte de los gobiernos, reflejan el estancamiento educativo en los informes de los resultados de las evaluaciones de graduandos que consecutivamente se realizan en cada ciclo escolar. También, referente al plan estratégico del 2016 al 2020 no se han apreciado significativos logros, en los diferentes niveles y modalidades de la educación. No todo es cuestión del gobierno, sino que tiene gran influencia la formación profesional de los docentes, como el desempeño que forjan en su labor en los centros educativos; aunque las escuelas no estén con el equipo y mobiliario adecuado, el docente tiene la responsabilidad de impartir una educación competente, optimizando los recursos a su alcance.

Las escuelas de las áreas rurales no cuentan con los recursos indispensables para generar un buen proceso de enseñanza aprendizaje. Contando con docentes multigrado, muchos de ellos atendiendo a todos los grados del nivel primario, docentes que simplemente van a las escuelas solo porque saben que si no asisten se verían perjudicados en su salario, no yendo porque tengan ese amor por enseñar. Todo esto viene a repercutir en el aprendizaje de los estudiantes, promoviéndolos al grado inmediato superior, sin alcanzar altamente las competencias que indica el currículum.

Si los estudiantes aprueban todos los grados del nivel primario con deficiencia, principalmente en las áreas de comunicación y lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, cursar los grados del ciclo básico, será mucho más complicado ser eficiente en cada área curricular. Situación que sucede con el estudiante de primero básico Antonio Morales, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango. Sintéticamente, todo lo anterior ha formado parte de su rendimiento escolar y aprendizaje, presentando una serie de defectos en su estadía en el primer grado del ciclo de educación básica.

### 3.3.6 Propósito del estudio de caso

Toda actividad académica contribuye al fortalecimiento de los conocimientos profesionales que demuestran las competencias adquiridas a lo largo de la formación académica. Por ello, este estudio de caso se ha estructurado como consolidación de los aprendizajes adquiridos en el área de la pedagogía, así mismo, con el propósito de proporcionarle al Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango, aspectos importantes sobre las deficiencias que presenta

en el aprendizaje y rendimiento escolar el estudiante Antonio Morales, así los docentes puedan tener información más concreta, para aplicar estrategias que generen cambios valiosos en las debilidades del estudiante.

En base a que los estudiantes son el centro de la educación, el segundo propósito de este estudio se sustenta en poder suscitar en los docentes el interés por aplicar la metodología estratégica, en torno a beneficiar al estudiante que presenta dificultades en alcanzar las competencias requeridas de cada contenido curricular; por consecuencia a otros estudiantes que puedan presentar aspectos similares o que necesiten de apoyo más directo. Incluso para que los docentes se dispongan en conocer más el contexto de los estudiantes, antes de emitir juicios incorrectos del por qué los educandos no rinden en su aprendizaje.

En el establecimiento educativo, constantemente se presentarán casos similares a este, contando entonces, con experiencias que favorezcan rápidamente el apoyo a los estudiantes, preparándolos para afrontar y dar soluciones a las situaciones que se les presenten día a día. Si el docente cuenta con metodología activa que ayude a los estudiantes con fragilidades en el aprendizaje, se lograrán grandes cambios en la educación y en el alcance de las políticas educativas. Esto progresará cuando todos en el centro educativo persigan las mismas metas y tengan los mismos deseos de ver triunfar a los futuros profesionales.

### 3.3.7 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo influye la preparación académica del nivel primario, en la del ciclo básico?
- ¿Cómo interviene el contexto en la formación académica de los estudiantes del nivel medio, ciclo básico?
- ¿Qué debilidades presenta el estudiante de primero básico?
- ¿Qué fortalezas posee el estudiante de primero básico?
- ¿Cómo se puede ayudar a un estudiante con poca preparación en las áreas curriculares?

### 3.3.8 La narración del caso

Los centros educativos del nivel medio, ciclo básico, enfrentan diferentes experiencias con los estudiantes que llegan a iniciar y culminar un sueño más de vida. En el caso del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango, contempla la formación académica del estudiante Antonio Morales, residente de una de las aldeas del municipio de Nentón, inscrito al primer grado de educación básica del presente ciclo escolar, quien presenta dificultades para desarrollar cada una de las actividades de las áreas que se imparten y resolver las evaluaciones que se aplican a todos los educandos del mismo grado.

Dada las características de su formación primaria y su contexto no ha sido el adecuado para fortalecer sus habilidades académicas, puesto que la mayor parte de sus compañeros de estudio en el nivel primario, hablan un idioma maya, lo que hizo que los docentes que han trabajado en la escuela primaria hayan tenido complicaciones para impartir sus clases. Así también en la escuela de sus estudios primarios, labora un docente multigrado, lo que minimizó el ejercicio de una educación de calidad dado los recursos utilizados. Concretando que la formación académica del estudiante Antonio Morales, en el nivel primario ha sido deficiente, demostrando debilidades en las actividades que realiza en el ciclo básico.

Una de las debilidades que presenta el estudiante es la dificultad para la comunicación y actividades expositivas, no se siente con seguridad para presentar exposiciones, prefiere hacerlo solo frente al docente, porque le cuesta expresar sus ideas y seguramente porque no se prepara con el estudio previo a la disertación. Tiene mala ortografía y caligrafía, se intimida al momento de pedirle la participación en comentar sobre la clase o responder a preguntas. Realiza sus tareas y es responsable en entregarlas, pero no las presenta con los requerimientos necesarios.

Los docentes comparten que no sigue las instrucciones correctamente, por lo tanto, no las aplica en las actividades que debe presentar. No comprende totalmente lo que se le indica, frustrándolo al ver que las tareas de sus compañeros son diferentes a las que él presenta, solicitando una segunda oportunidad de entrega, sin embargo, vuelven a ser deficientes. Expresa que todos los temas que se imparten son difíciles para él, más comunicación y lenguaje, y matemáticas; que en la

escuela primaria no estudió mucho de ello y que considera no ser capaz de aprobar primero básico. En él se presenta un síndrome de frustración por no estar al nivel de sus compañeros.

Antonio Morales es un estudiante que aparte de sus dificultades de aprendizaje, cuenta con fortalezas, como la puntualidad al momento de ingresar al establecimiento y ahora en la conexión de clases virtuales, siendo respetuoso, no les falta el respeto a los docentes, mucho menos se ha visto involucrado en conflictos con otros compañeros. Es sincero para expresar sus sentimientos, incertidumbres y los inconvenientes que surgen durante el horario de clases. Esto ha hecho que los docentes apliquen adecuaciones curriculares para favorecer su aprendizaje, brindándole educación personalizada y suficiente tiempo para explicarle con detalles las tareas que debe realizar, aun así, no refleja el interés y motivación suficiente por querer mejorar.

La modalidad educativa actual, clases virtuales y a distancia ha sido desfavorable para el estudiante, porque no se puede ver con mayor facilidad el avance del mismo, mucho menos darle una enseñanza más directa. Considerando que el ciclo escolar pasado, cuando cursaba sexto primaria, solamente recibía atención educativa con guías de trabajo, siendo esto no muy propicio para el estudiante. Si en clases presenciales no se lograba tanto en el aprendizaje, pues en esta modalidad fue mucho más bajo el rendimiento escolar.

Los padres del estudiante no le brindan la suficiente atención, apoyo y ayuda en su formación académica, lo que ha sido un verdadero reto para los docentes del establecimiento, en cuanto a su adaptación y comprensión pertinente a los contenidos o forma de trabajar de cada catedrático. No obstante, por ser del área rural tiene que ser un estudiante deficiente, sino que son las circunstancias de su contexto las que han forjado la situación en la que se encuentra. Argumentando esto, porque al establecimiento han llegado estudiantes del área rural que son eficientes en su desempeño académico y del área urbana se han presentado estudiantes con dificultades de aprendizaje; entonces el área geográfica en la que se encuentren los estudiantes, no es la que determina su potencial, sino que son las motivaciones e intereses personales de cada uno de ellos, los que marcarán el ritmo de su aprendizaje y los logros que puedan obtener, así como metodología, herramientas y recursos que se puedan utilizar.

### 3.3.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis del caso “deficiente base pedagógica del nivel primario, influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango, se inició con el proceso con el analizar la importancia y trascendencia de la problemática, viendo la viabilidad y factibilidad del mismo, para que todo el cauce del estudio fuera enriquecedor. Posteriormente se procedió a la selección del método para la recolección de información, basándose este en la observación no participante; seguido de la selección del instrumento, siendo este la entrevista estructurada con un cuestionario de preguntas abiertas, aplicándosele a los docentes que imparten clases en el grado de primero básico, del colegio ya mencionado, quienes experimentan de manera directa el caso en estructura, realizando este proceso durante la semana 12 de la elaboración del portafolio pedagógico de la práctica profesional dirigida.

El método de la observación no participante, según Rodríguez (2019) indica que: “Es una técnica de investigación que consiste en la recolección de información desde una postura totalmente alejada y sin involucramiento alguno por parte del investigador con el hecho o grupo social que se pretende abordar” (p. 1). El instrumento de la entrevista de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Así también referido al cuestionario, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), afirman que “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009)” (p. 217).

### 3.3.10 Método de análisis de la información

- Estructurar el cuestionario como instrumento de recolección de información. Basando las preguntas en torno a conseguir información relevante sobre el aprendizaje del estudiante, siendo todo esto de fortaleza para el aporte a este caso de estudio.

- Diseñar el cuestionario a través de Formularios de Google, a manera de que la resolución del mismo, fuera más rápido y sin exponer a los docentes a posibles contagios de Covid-19.
- Solicitar la autorización del director para llevar a cabo el estudio de caso y aplicar el cuestionario a todos los docentes que laboran en primero básico.
- Requerirle a los docentes del centro educativo, que se sirvieran en responder el cuestionario. Llevándose a cabo la gestión a través del grupo de WhatsApp de docentes del establecimiento y la resolución del cuestionario vía online.
- Leer y analizar las respuestas a las preguntas cuestionadas, obteniendo la información importante a implementar en la redacción de cada uno de los componentes del estudio de caso.
- Comparación de la información recolectada, haciendo el consolidado de los aportes de los docentes, evidenciando la observación y experiencias con el estudiante.

### 3.3.11 Lecciones aprendidas

- No importa el área geográfica de donde vengan los estudiantes, lo que realmente es de interés, es que la formación que se les brindará llene esos vacíos de conocimientos que no pudieron ser encontrados en el nivel anterior, presentando la educación básica rica en contenidos y no como una carga de desaliento para ellos.
- Utilizar e implementar variedad de recursos, herramientas y técnicas en las clases que se imparten, generará en los estudiantes el interés por superación académica, creándose en un ambiente agradable, fuera del tradicionalismo.
- Las TIC son de suma importancia para la educación actual, no puede estar desagenado este recurso del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que se vive la era tecnológica y que ahora es una necesidad latente que los educandos merecen tener.
- Que la responsabilidad del docente es atender a las necesidades de los estudiantes, buscando el tipo de actividad o metodologías que tenga que implementar, lo importante es que se le dé seguimiento a todos, tratando la forma de conseguir la nivelación de los alumnos.

- El proceso de una enseñanza personalizada para los estudiantes con dificultades en su aprendizaje, por parte de los docentes, debe estar constante hasta obtener los resultados que se esperan, o bien, la adaptación total de los educandos, al sistema educativo que se imparte en el centro educativo, que es regido por el proyecto curricular.
- Aunque un docente no cuente con los recursos tecnológicos para impartir sus clases, las competencias de lectoescritura, comunicación y matemáticas, se podrán desarrollar eficazmente. Utilizando materiales que son efectivos y que no requieren de mucha inversión económica, tal es el caso de aprender jugando.
- No hay que esperar a que el gobierno proporcione todo, sino que está la creatividad e iniciativa de los docentes, en dar una entrega educativa en base a sus capacidades, habilidades y destrezas, sabiendo que la inteligencia humana puede llegar más allá de los límites.
- El interés y motivación de los estudiantes en cuanto a su estudio, son aspectos esenciales que no se deben dejar de trabajar. Para que esto persista, los docentes crearán un ambiente agradable en cada actividad, por más dificultosa que sea, se debe presentar positivamente, y calificar de estrictamente, a manera de crear en el alumnado el sentido de la responsabilidad.

### 3.3.12 Conclusiones

Los centros educativos del nivel primario, en el área rural, del municipio de Nentón, cuentan con escasez de recursos humanos, contemplando docentes multigrados. Careciendo de recursos, las escuelas primarias no lograrán su cometido, minimizando los índices de rendimiento académico y los estudiantes no llegarán a ser competentes en su contexto.

La responsabilidad de los padres de familia coadyuva a que los estudiantes sean más aplicados en sus obligaciones del área académica, así mismo, ayuda directamente al proceso que lleva el docente, en cuanto al aprendizaje de los estudiantes, así se fortalecen las competencias de las actividades que se realizan en los hogares de cada uno de ellos.

Toda institución educativa del nivel medio, ciclo básico, contempla estudiantes con dificultades de aprendizaje o bien que tengan bajo rendimiento académico, a los cuales no se les puede negar la inscripción y atención en el establecimiento. Para estos estudiantes, la variedad de recursos, son los medios esenciales que desarrollarán las competencias, consiguiendo que todo el alumnado reciba la atención debida y estén en la capacidad de afrontar las situaciones de la vida.

El acompañamiento pedagógico, es un proyecto que en los centros educativos de Nentón, no se está aplicando. Considerando que se cuenta con muchos docentes que ya hace años dejaron de estudiar, por lo tanto, la actualización pedagógica es deficiente, afectando a los estudiantes en su formación académica, brindándoles aun una educación tradicional. En los centros educativos privados, en el ciclo básico, tampoco se cuenta con acompañamiento pedagógico, que permita que los docentes puedan ser orientados en cuanto al desarrollo de cada contenido.

Los estudiantes que ingresan al grado de primero básico, sufren cambios complejos, porque los contenidos curriculares en su mayoría suben de nivel. Presentan dificultades en las áreas de comunicación y lenguaje, matemáticas y ciencias naturales. Llevarlos al mismo nivel, es un proceso complicado, considerando que vienen de diferentes escuelas del nivel primario y con una formación académica variada.

### 3.3.13 Recomendaciones

El Estado de Guatemala, a través de cada gobierno, se responsabilice en sufragar las necesidades de personal docente que presentan los centros educativos, siendo atendidos los estudiantes del sector público, con un docente por grado; así mismo que los dote de recursos tecnológicos, como computadoras y red de internet. Para que los estudiantes puedan atenderse con calidad y se genere en ellos las competencias que se han planteado en el Currículum Nacional Base, como proyecto educativo.

Los establecimientos educativos privados, del nivel medio, ciclo básico, deben solicitar constantemente el apoyo de los padres de familia, en cuanto a la educación de sus hijos; que se responsabilicen de verificar el avance de las tareas que los estudiantes realicen en casa, así el

rendimiento escolar sea bueno y satisfactorio para todos. Si los padres de familia se involucran más en la educación formal de sus hijos, les inspirarán motivación para conseguir esos anhelos y propósitos de vida.

Que los directores de los centros educativos, gestionen capacitaciones de nuevas técnicas, herramientas y estrategias curriculares, a manera de fortalecer esta área en los docentes. Permitiendo que los estudiantes con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento escolar, sean atendidos correctamente, favoreciéndolos en todos los sentidos. Logrando con las adecuaciones curriculares, un rendimiento significativo de todo el alumnado que conquiste la efectividad de las competencias curriculares.

El Ministerio de Educación implemente programas de acompañamiento pedagógico, especialmente para las escuelas de las áreas rurales, orientando a los docentes sobre el progreso de una metodología activa en el aprendizaje de los educandos. En el caso de los establecimientos privados, del nivel medio, ciclo básico, el director puede capacitarse de acompañamiento pedagógico, brindando a sus docentes atención en circunstancias que lo ameriten, fortaleciendo el área de comunicación y efectividad de la docencia.

Los docentes que imparten clases en el grado de primero básico, creen e implementen un plan estratégico que ayude a la adaptación de los estudiantes de primer ingreso, conteniendo el plan, actividades de recapitulación de temas de sexto primaria, de las áreas comunicación y lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, para que esa transitoriedad de primaria a básico, sea agradable y eficiente para los educandos. De esta manera se van a obtener resultados satisfactorios.

### 3.4. Portafolio de Gestión de Programas Educativos

#### Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana

El docente tiene la responsabilidad de desarrollar competencias de lectura, matemática, ciencias y tecnología, pero la más trascendental es la educación en valores, siendo esta la carta de presentación para las futuras áreas, laboral y profesional de los estudiantes, lo que permitirá la

aceptación permanente en los contextos diversos. Para fortalecer esta área del educando, el Ministerio de Educación ha creado el Acuerdo Ministerial No. 2653-2014 en donde se aprueba el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, que consiste en “un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos” (MINEDUC, s/f, p. 1).

Estructurándose el programa, bajo los siguientes componentes, que indica el Acuerdo Ministerial No. 2653-2014: propósito, los objetivos: general y específicos, líneas estratégicas, alcance y enfoque de las líneas estratégicas del programa, ideario de valores, coordinación nacional, estructura, funciones de las comisiones, comisión de valores en cada centro educativo, responsabilidades de los profesores, recursos y actividades de aprendizaje diarias.

Vivamos juntos en armonía, como programa nacional de valores, “está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, miembros de la comunidad y sociedad en general” (MINEDUC, s/f, p. 1). Teniendo como principal resultado que, los estudiantes conviven en el centro educativo en armonía y práctica de valores, así también, los padres de familia preguntan con respeto, por el rendimiento escolar de sus hijos.

### 3.4.1 Descripción del caso de estudio

El desarrollo de la presente documentación, comprende información relevante e importante sobre el caso de estudio, el que está sustentado en la gestión del Programa de Valores, durante la emergencia educativa por Covid-19, en modalidad híbrida (virtual y a distancia). Situación que cambió la metodología de implementación de valores, en estudiantes del ciclo básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango.

### 3.4.2 Nombre del caso

Práctica de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia Covid-19, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango.

### 3.4.3 Resumen

Cada centro educativo tiene metodología diferente para aplicar el Programa de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” algunas de propia autoría del establecimiento, otras extraídas del Acuerdo Ministerial No. 2653-2014, el punto clave es que tienen el interés de fortificar esta área en los estudiantes de los niveles educativos. El Colegio “La Vid Verdadera”, toma en consideración indispensable, la ejecución de metodología activa, que responda al alcance de los objetivos del Programa de Valores, en estudiantes del ciclo básico, edad de la adolescencia, donde necesitan de atención y fomento de buenos pensamientos, conducta, disciplina, hábitos y valores.

El establecimiento educativo antes de pandemia por Covid-19, desarrollaba variedad de actividades que orientaban a ser buenos estudiantes, hijos y ciudadanos; siendo estas: actos cívicos generales y de grado, tardes deportivas, devocionales, retiros espirituales y participaciones artísticas en el mes de independencia patria. Estas se desarrollaban en clases presenciales, fortaleciendo la convivencia entre alumnos, la toma de valores reflejados en la participación de su sociedad y el aporte de mejoras a la comunidad.

La llegada de la pandemia manifiesta por el Coronavirus cambió por completo la peculiaridad de las actividades educativas, dándole un cambio total a la educación, sin prevención alguna, a manera que los centros educativos se preparen ante semejante eventualidad. Generando transformaciones en el desarrollo del Programa de Valores, en el ciclo básico del colegio antes mencionado, practicando durante clases virtuales y a distancia, valores que son intensificados a través del área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, el área extracurricular de Moral Cristiana, implementado como una de las políticas del colegio y también la dedicación de los docentes en fomentar valores en sus clases respectivas. De esta forma es como se desarrolló el Programa Vivamos Juntos en Armonía.

### 3.4.4 Introducción

La presente información, se constituye en el estudio de caso que se sintetizó como parte del portafolio de Gestión de Proyectos Educativos, del curso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, basándose el caso en la Práctica

de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia Covid-19, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango.

El estudio ha sido estructurado con la principal razón de poder abordar eficientes actividades de valores, en el desarrollo de las clases virtuales y a distancia del colegio antes mencionado, las que son necesarias que respondan a la implementación del Programa de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, mismo que fue afectado por la llegada de la pandemia por Covid-19, siendo esta el motivo de suspensión de clases presenciales, como también la continuidad de la planificación sobre valores. Impulsando a que las actividades sobre valores y formación ciudadana se ejecuten con menos intensidad durante clases virtuales, practicándose los valores de responsabilidad, puntualidad y respeto en la emergencia educativa, teniendo los estudiantes el deseo de regresar a clases presenciales, para estar en coexistencia e interacción como compañeros de estudio, ya que es ahí donde las competencias de convivencia se establecen con más facilidad.

Estructurar este caso fue interesante tanto para el ambiente educativo, como para lo social, porque los valores que se gestionan en el centro educativo, no son solo para practicar dentro del mismo o que los resultados solo beneficien al colegio, sino que esa formación moral, cívica y espiritual, trasciende fuera del contexto educativo, demostrando los estudiantes que están preparados para convivir correctamente con la familia y la sociedad, participando éticamente en actividades culturales, teniendo pensamientos positivos, actitudes aceptables, conducta agradable y un carácter que se acopla en los grupos sociales. Claro es que estos intereses, serán alcanzados según la institución educativa los vaya fortaleciendo, que también los estudiantes puedan ser racionales y acepten la educación en valores, así formar un trabajo en equipo.

De acuerdo entonces con el estudio de caso: La gestión de las actividades en valores, ejecutadas durante modalidad presencial, era generadora de buenos resultados en cuanto a la conducta de los estudiantes, su proyección social, los buenos hábitos provenientes de pensamientos positivos y reflejo de actitudes auténticas. Las clases virtuales y a distancia, por pandemia, se sigan fortaleciendo los valores cívicos, éticos, morales, espirituales y ciudadanos. Cada docente es dueño de su cátedra, cuenta con la libertad y responsabilidad de fomentar los valores en cada tema impartido. En clases virtuales y a distancia se pueden ejecutar actividades que anteriormente en

clases presenciales se realizaban, estructurando una planificación específica. Los estudiantes que son aplicados en todo tiempo, siempre evidenciarán esos valores que los caracterizan como personas responsables, puntuales, respetuosas, que saben convivir y que responden correctamente a los procesos escolares y sociales.

### 3.4.5 Antecedentes

Los centros educativos en sus diferentes niveles y modalidades, siempre han considerado fomentar la práctica de valores en todo proceso curricular y extra curricular, aun cuando no se había implementado el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, sabiendo perfectamente la importancia que emana y los resultados que refuerzan la interacción de la comunidad educativa, como también la participación activa en la sociedad, para que la formación moral de los estudiantes, no se quede en la escuela, sino que se extiende hasta la formación ciudadana. En el caso del Colegio “La Vid Verdadera”, desde su creación se incorporó al pensum de estudio, el curso de Moral Cristiana, específicamente para fortalecer el aspecto conductual, moral y espiritual del alumnado, aparte del desarrollo del curso de Estudios Sociales, como se llamaba anteriormente, que estaba contemplado por el proyecto nacional curricular.

Desde finales del año 2019 al año 2020, se vivieron dos escenarios completamente diferentes en cuanto a la educación. Uno es el desarrollo de clases presenciales que sería el a priori de la pandemia Covid-19, el siguiente es directamente la modalidad educativa durante la pandemia (clases híbridas, virtuales y a distancia), permitiendo ambos contextos la ejecución de actividades formativas de pensamientos positivos, comportamientos adecuados y actitudes para la convivencia pacífica e integral de la comunidad escolar y social.

En el colegio ya mencionado, en clases presenciales antes de la pandemia generada por el Coronavirus, se ejecutaba metodología reforzadora del programa de valores, siendo estas: tardes deportivas, actos cívicos generales y por grados, todos los lunes de cada mes; participación en actividades de independencia patria (veladas socioculturales, maratón, traída de antorchas y desfiles); devocionales uno por mes y un retiro espiritual por año. En cada una de ellas, se aprovechaba al máximo la inducción de los valores, para disminuir los conflictos entre estudiantes,

discriminación, bullying, vocabulario obsceno, desobediencia a los padres y otras actitudes que se demuestran en los ambientes de interacción social.

Ahora bien, durante la pandemia Covid-19, en el centro educativo para continuar con la consolidación formativa en valores, se implementaron las actividades siguientes: incremento del curso de Moral Cristiana, compartir valores en el área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, así mismo, los profesores fomentaron la práctica de valores en cada una de las clases. Esta modalidad ha influido en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, porque las competencias de convivencia no se desarrollaron, los estudiantes tímidos de carácter trabajaron en ello y algunos presentaron desinterés por la educación virtual-a distancia. Ambos escenarios de educación tienen sus ventajas y desventajas en cuanto a la gestión del Programa de Valores.

#### 3.4.6 Propósito del estudio de caso

La selección y estudio de este caso, cuenta con la finalidad primordial de conocer cómo se aplicó el Programa de Valores durante clases virtuales y a distancia, por pandemia Covid-19 en el ciclo básico, del Colegio “La Vid Verdadera”, qué valores de obtuvieron los estudiantes y cómo los pusieron en práctica en el ambiente familiar y escolar. Para que el director en conjunto con la comisión de disciplina y cultura, creara un plan de trabajo efectivo, viable y factible en la duración de las clases virtuales, para contrarrestar las actitudes negativas que se producen en esta modalidad educativa.

Un propósito más del estudio, fue preparar al centro educativo para que fuera altamente competente en afrontar toda modalidad educativa, teniendo las herramientas útiles comparecientes a la formación en valores, ciudadana y social del alumnado. Si se establecieron esas bases concretamente, posibles cambios no tomarían por sorpresa al colegio, propiciando un clima escolar seguro y efectivo para toda la comunidad escolar. De esta manera se generaría una convivencia armoniosa, rica en valores, hábitos, conductas y actitudes dignas de un educando, reforzantes de su talento humano que será útil en los diversos campos de los que se le necesite.

La importancia de la práctica de valores en clases virtuales y a distancia por pandemia Covid-19, radica en que los estudiantes desde casa siguieron con su formación académica, por lo que era necesario que los valores se continuaran fomentando, no por el hecho de estar alejados de las instalaciones del establecimiento y de la convivencia directa con sus compañeros, los valores debían quedar sin efecto, trascendiendo el desarrollo de los mismos, a una sana interacción con toda persona y en cualquier espacio, contribuyendo a combatir la delincuencia, ser incluido en actividades comunales, comportándose correctamente en la familia, ser útil para el Estado, actuar con prudencia y lograr esa convivencia en armonía, que es también lo que pretende el Programa Nacional de Valores.

### 3.4.7 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo se desarrollaba el programa de valores, antes de la pandemia por Covid-19, en el ciclo básico?
- ¿Qué resultados se obtenían en las actividades para fomentar los valores, durante clases presenciales?
- ¿Cómo se desarrolló el Programa de Valores, en clases virtuales y a distancia, en el ciclo básico?
- ¿Cómo ha afectado la pandemia Covid-19 a la gestión del Programa de Valores?
- ¿Qué valores evidencian los estudiantes del ciclo básico, durante clases virtuales y a distancia?

### 3.4.8 La narración del caso

Se conoce perfectamente, que los valores se inician fomentando en el hogar, siendo los padres de familia los primeros en formar la personalidad y conducta de sus hijos, compartiéndoles esas actitudes que los dignifican, haciéndolos partícipes de procesos familiares, sociales, culturales, espirituales, académicos y laborales. La escuela continúa con la formación en valores de los estudiantes, aportando a lo que los padres han logrado en casa; para unos alumnos la disciplina es más estricta, sabiendo que cada uno tiene temperamento, carácter y conducta diferente. Aparte de las áreas curriculares establecidas en el Currículum Nacional Base, en las que se promueve la

práctica de valores, el Ministerio de Educación creó el Acuerdo Ministerial No. 2653-2014 en donde se aprueba el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”. Con el propósito de darle más prioridad a esta área vital para los profesionales en formación.

El ser humano es una persona eminentemente social, que no se puede valer por sí mismo, necesita del apoyo de los demás, estar en interacción y convivencia con su sociedad. Esa interacción puede crear problemas o disgustos, obstaculizando estar en armonía, por los pensamientos y temperamentos diferentes; por lo tanto, el ambiente en una escuela no siempre será agradable, con los estudiantes constantemente se viven experiencias distintas, imposibilitando que exista un centro educativo sin contrariedades, más algo será motivo de no ser la escuela perfecta.

El Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, nivel medio, ciclo básico, de la cabecera municipal de Nentón, departamento de Huehuetenango, es un establecimiento educativo que ha comprendido dificultades en la convivencia de la población estudiantil, en actividades como clases, tardes deportivas, retiros espirituales, entre otras; demostrando actitudes negativas y de mala conducta. Cuando el Programa de Valores no había sido acordado, el centro educativo desarrollaba actividades para fomentar su práctica en los estudiantes, así obtener resultados agradables, pues con la implementación del programa, se le dio más prioridad de atención, planificando la forma idónea de cómo impulsar la práctica de valores, la cultura de paz y la formación ciudadana, analizando todo para que los resultados fueran trascendentales, evitando que se quedaran solo para el momento o en un rato de emoción.

Durante clases presenciales, una de las actividades contempladas fue, la realización de actos cívicos generales, el primer lunes de cada mes, dirigido por un grado asignado, contemplando la programación: presentación de insignias patrias, entonación del Himno Nacional y de otros característicos de Nentón, presentaciones artísticas (poemas, cantos, danzas, dramas, pantomimas, melodramas, etc.), la charla o reflexión y otros puntos que el grado quisiera desarrollar, todo alusivo a un valor específico. Los lunes restantes del mes, se realizaban los actos cívicos pero en cada aula, con una programación no más de 15 minutos, conteniendo lo más específico (cantar el himno nacional y la plática sobre un valor). Esto fomentaba el civismo para las actividades del 15 de septiembre, realizando una velada sociocultural en honor a la independencia patria, en donde a

través de las presentaciones artísticas se evidenciaban valores fundamentales para la vida social y el respeto por Guatemala, el país de la eterna primavera.

A parte de fomentar los valores cívicos, también se ejecutaban las actividades para los valores morales y espirituales. Una de ellas la realización de devocionales, una vez al mes, de igual forma presididos por los grados respectivos, con participaciones artísticas, cadenas de coros y reflexiones bíblicas basadas en valores. Los estudiantes esperaban con ansias los devocionales, porque eran momentos agradables, de mucha fortaleza para los que estaban pasando circunstancias complicadas en su vida y familia. Teniendo resultados agradables, viéndose reconciliaciones entre alumnos que tenían disgustos; esto era motivo de alegría para los docentes, los objetivos se alcanzaban más con estas acciones.

Así mismo, para enriquecer los valores morales y espirituales, antes de la pandemia por Covid-19, una vez al año se efectuaba un retiro espiritual, actividad que también los estudiantes esperaban con emoción. Consistiendo en ir a acampar dos días en algún río de las comunidades de Nentón, preparando por grados los alimentos, realizando juegos de competencias, momentos de alabanza, búsquedas del tesoro, reflexiones bíblicas y la tradicional fogata. Realmente los resultados eran muy satisfactorios, la unidad de los estudiantes se fortalecía, ellos se olvidaban de problemas y disgustos que tenían en las clases; más confortante era ver el acercamiento íntimo que tenían con Dios, cómo las reflexiones bíblicas modificaban conductas inadecuadas. Los padres de familia expresaban los cambios que notaban en sus hijos, compartiendo que era necesario todo esto para fortalecer la formación que ellos habían iniciado en el hogar.

La pandemia Covid-19 vino a cambiar instantáneamente la forma de trabajo de los centros educativos, no estando en su mayoría preparados para esta transformación, obligando a reorganizar el proceso curricular y el plan de trabajo de todo lo que compete al establecimiento. En cuestión al Programa de Valores aplicado en el Colegio “La Vid Verdadera” ciclo básico, fue motivo de suspensión de los actos cívicos, devocionales y retiros espirituales; llevando a fomentar de otras maneras los valores que son esenciales para la formación de los adolescentes y jóvenes.

Los estudiantes necesitan estar en convivencia unos con otros, lo que la pandemia restringió, las clases virtuales pueden tener efectividad en el aspecto académico, más en lo formativo o actitudinal tiene sus desventajas. El Programa de Valores, principalmente se desarrolló durante clases virtuales y a distancia por pandemia Covid-19, a través de las clases virtuales que impartieron los docentes y las tareas que eran asignadas a los estudiantes, recordándoles constantemente a través de consejos y reflexiones que se les compartían, que la responsabilidad, respeto, puntualidad y honestidad, son valores que deben estar presentes en su educación, como también la convivencia armónica que deben tener en su familia, con los que están compartiendo más tiempo.

Por otra parte, en modalidad virtual y a distancia, los valores cívicos, morales y espirituales, fueron efectuados directamente por el área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, compartiendo los contenidos a través de lo que designa el currículo. Así mismo, el área extra curricular denominado “Moral Cristiana”, también fue enlace para aplicar los valores, siendo este implementado desde los inicios del funcionamiento del colegio, en el que se comparte contenido bíblico y de Dios. Lo importante es que a pesar de la emergencia que se vivió, los valores siguieron siendo prioridad para el centro educativo.

Con respecto a los valores, en clases virtuales y a distancia, la mayor parte de estudiantes evidenciaba responsabilidad en la realización y entrega de sus tareas, puntualidad a la hora de la conexión a la clase y el aprovechamiento efectivo del contenido que se desarrollaba. Pero el porcentaje restante, demostraba lo contrario, se conectaban a la clase sin prestar la atención debida, recibían clases en cualquier lugar, irresponsabilidad e impuntualidad para entregar las tareas y persuadían a sus papás a que hablaran con el director, para que indicara a los docentes que minimizaran la intensidad de las tareas, solo porque no las quieren entregar.

Entonces, fueran clases presenciales, virtuales o a distancia, lo importante era que el Programa de Valores se ejecutara con metodología variada en los centros educativos. Estando conscientes que dificultades siempre se encontrarían, si clases presenciales han más conflictos de convivencia, si virtuales, habría más irresponsabilidad y quizá disgustos entre los miembros de la familia. Por ello, cada vez que se tenga la oportunidad de compartir valores, es necesario que se haga con el firme

pensamiento de que ayudará a la vida familiar, social, espiritual y ciudadana de los estudiantes; trascendiendo y abriendo oportunidades en el futuro.

### 3.4.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis del caso, práctica de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia Covid-19, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango, se fundamentó con el análisis de la importancia y trascendencia que tiene el aprendizaje en valores, considerando la aplicabilidad y eficiencia del mismo, desarrollándose con aspectos puntuales que ayuden a entender la emergencia que se vive. Seguido se procedió a seleccionar el método para la recolección de información, basándose este en la observación no participante; acompañado de la selección del instrumento, siendo este la entrevista estructurada con un cuestionario de preguntas abiertas, solicitando la resolución, a los docentes que imparten clases en el ciclo básico del colegio ya mencionado, quienes experimentan de manera directa el caso en concreción, realizando este proceso durante la semana 5 de la elaboración del portafolio de gestión de programas educativos, de la práctica profesional dirigida.

El método de la observación no participante, según Rodríguez (2019) indica que: “Es una técnica de investigación que consiste en la recolección de información desde una postura totalmente alejada y sin involucramiento alguno por parte del investigador con el hecho o grupo social que se pretende abordar” (p. 1). El instrumento de la entrevista de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Así también referido al cuestionario, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), afirman que “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009)” (p. 217).

### 3.4.10 Método de análisis de la información

- Estructurar el cuestionario como instrumento de recolección de información. Redactando las preguntas con el fin de obtener información relevante sobre la práctica de valores en la emergencia educativa por Covid-19, aportando contenido esencial para el desarrollo de este caso de estudio.
- Diseñar el cuestionario a través de Formularios de Google, a manera de que la resolución del mismo, fuera más rápido y sin exponer a los docentes a posibles contagios de Covid-19.
- Solicitar la autorización del director para llevar a cabo el estudio de caso y aplicar el cuestionario a todos los docentes que laboran en el ciclo básico.
- Requerirle a los docentes del colegio, el apoyo para responder el cuestionario. Llevándose a cabo la gestión a través del grupo de WhatsApp de docentes del establecimiento y la resolución del cuestionario vía online.
- Leer y analizar las respuestas a las preguntas cuestionadas, obteniendo la información importante a implementar en la redacción de cada uno de los componentes del estudio de caso.
- Comparación de la información recolectada, haciendo el consolidado de los aportes de los docentes, tomando los aportes más significantes sobre la experiencia obtenida en la aplicación del programa de valores.
- Organizar la información, en orden de prioridades, para tomarlas correcta y coherentemente en la redacción de cada elemento del estudio de caso, dejando las ideas claras y concisas.

#### 3.4.11 Lecciones aprendidas

- El director como administrador educativo, junto con sus comisiones, contemplen un segundo plan que pueda responder a los cambios que surjan en educación, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se siga desarrollando con calidad.
- Que los docentes y director cuenten con competencias de gestión, siendo útiles en todo momento y que ayuden a portar soluciones que requieran las adversidades que se presenten al centro educativo, demostrando dominio y control de los procesos.

- Los padres de familia sigan incrementando los valores y buenos hábitos en sus hijos, que se despojen de esos paradigmas negativos de que el docente es el único responsable de la formación moral del niño, adolescente o joven.
- La pandemia Covid-19 no sea motivo de acabar con muchas prácticas productivas de los centros educativos, al contrario, se fortalezcan más con actividades basadas en valores, indagándose en diferentes fuentes de información.
- Que los centros educativos no se cierren a solo impartir las áreas curriculares del CNB, sino que implementen otras que ayuden a mejorar la formación en valores, convivencia armónica y vida ciudadana de los educandos.
- Hay que disfrutar lo más que se pueda. de la compañía y convivencia de los compañeros de estudio, porque no se sabe el momento en que ese lazo se rompa con situaciones como el coronavirus, que ha obstaculizado la interacción con otras personas.
- Aunque no se tengan las mejores experiencias para contar y aconsejar a los estudiantes, es bueno dar palabras motivacionales y exhortantes para ellos, ya que necesitan muestras de cariño, importancia y atención afectiva.
- Que la responsabilidad del docente, sea también predicar con el ejemplo de buenas actitudes, para que los estudiantes tomen ese modelo de valores a seguir. Si tiene problemas de contención de carácter, trabaje en ello para presentarse siempre agradable ante los alumnos.

### 3.4.12 Conclusiones

Las clases presenciales, es la forma más adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo que la metodología se aplique con mayor calidad. Por ello la gestión de las actividades en valores, ejecutadas durante modalidad presencial, era generadora de buenos resultados en cuanto a la conducta de los estudiantes, su proyección social, los buenos hábitos provenientes de pensamientos positivos y reflejo de actitudes auténticas.

La pandemia Covid-19 ha sido motivo de reestructuración de funciones educativas, que cambia el canal de transmisión de conocimientos, más no los contenidos a impartir. Permitiendo también que en las clases virtuales y a distancia, por pandemia, se sigan fortaleciendo los valores cívicos, éticos,

morales, espirituales y ciudadanos, a través de un plan metodológico propio del establecimiento educativo, acorde a la emergencia escolar.

Cada docente es dueño de su cátedra, teniendo criterio propio del cómo desarrollar los contenidos curriculares, siempre apegado al marco metodológico del CNB, de igual manera, cuenta con la libertad y responsabilidad de fomentar los valores en cada tema impartido, aconsejando a los estudiantes a que vivan en sana convivencia en su familia y sociedad, rigiéndose por la armonía que aporta a su formación integral incluyente en la diversidad cultural.

En clases virtuales y a distancia se pueden ejecutar actividades que anteriormente en clases presenciales se realizaban, estructurando una planificación específica, contemplando todo lo necesario para la correcta adaptación a la virtualidad, así los estudiantes desarrollen competentemente la convivencia pacífica y en armonía en el contexto donde se encuentren.

Para los estudiantes los cambios en educación, pueden crear problemas de adaptación, pero claro está, que los aplicados en todo tiempo, evidenciarán esos valores que los caracterizan como personas responsables, puntuales, respetuosas, que saben convivir y responden correctamente a los procesos escolares y sociales; no importando si están en clases presenciales o virtuales, su buena personalidad siempre será sobresaliente.

### 3.4.13 Recomendaciones

Que los directores y docentes de los centros educativos, aprovechen eficazmente las clases presenciales, para impartir un aprendizaje de calidad, como también para emplear altamente la gestión del programa de valores, haciendo actividades que sigan teniendo productos positivos en los estudiantes, generando esos pensamientos positivos, conductas adecuadas y convivencia en armonía dentro y fuera del centro educativo.

Es necesario que los centros educativos mantengan actualizados a los docentes, para que sean competentes al impartir clases presenciales y virtuales, así la transitoriedad de las modalidades educativas no los tome por sorpresa. También es necesario que los capaciten sobre técnicas de

cómo impartir clases de valores, así puedan estar en la capacidad de desarrollar valores cívicos, éticos, morales, espirituales y ciudadanas en sus alumnos.

Los docentes cuenten con iniciativa propia de buscar metodología que los ayude a compartir los valores en las clases que imparten, de igual manera, que su planificación contemple un espacio prudente para llegar al área afectiva de los estudiantes, compartiendo con ellos consejos, maneras de convivencia pacífica, cómo mediar conflictos y formas de interactuar con la sociedad. A manera de que los educandos puedan ser personas activas, correctamente aceptadas en los contextos.

Que los docentes analicen la gestión de las actividades de valores que se están ejecutando en clases virtuales y a distancia, por la pandemia, incluyendo con adaptaciones algunas de las que se realizaban en clases presenciales, permitiendo que se siga la misma línea de resultados provechosos. Esta reestructuración ayudará a que los estudiantes sigan siendo fortalecidos con esas actitudes, convivencia pacífica y pensamientos agradables que se habían logrado en modalidad presencial.

Orientar a los estudiantes que presentan antivalores, encaminándolos al nivel que demuestran los estudiantes responsables y sobresalientes, claro está que cada uno tiene sus diferencias, pero si les presta atención, como educación personalizada, se logrará en ellos el desarrollo de valores dignos de su personalidad. Es necesario que se motive a los estudiantes que siempre demuestran responsabilidad y que hacen notoria su buena conducta, instándolos a que puedan contagiar de esas buenas características a sus compañeros que presentan deficiencia de valores.

### 3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Cuando una actividad educativa es aprovechada sustancialmente, deja aprendizajes y experiencias útiles para toda la vida. Tal es el caso de la elaboración de los portafolios en sus tres áreas (Administrativa, Pedagógica y de Gestión de Programas Educativos), llevando procesos simples y complejos en su construcción. Partiendo de que los conocimientos adquiridos durante la labor docente fueron el principal aporte para los temas de análisis, conduciéndose a dar comentarios más

complicados de términos que no son tan comunes de abordar en una clase o en funciones administrativas del contexto interno del centro educativo.

Esos análisis fáciles o difíciles de estructurar, dejaron como resultados, eficientes conocimientos que serán aplicados en el ejercicio profesional, aportes sustanciales para la mejora continua de la educación, desarrollo de competencias abiertas a la diligencia con calidad de la administración educativa, la capacidad de haber abordado cada tema de análisis y la estructuración efectiva de los estudios de casos, con soluciones aplicables al contexto educativo.

Por último, la elaboración de los portafolios, produjo la experiencia de haber contado con un proceso de reconocer las habilidades y los límites a superar por parte del estudiante practicante, contemplando el propio desenvolvimiento del aprendizaje, resultando el portafolio como un instrumento más confiable y creíble de evaluación de los aprendizajes, mientras que en otras actividades pueden darse plagios o actitudes negativas que estancan el desarrollo integral significativo del estudiante.

## **Capítulo 4**

### **Sistematización de la compilación realizada**

#### **4.1 Experiencia vivida**

Todas las actividades que se realizan con fines educativos dejan una amplia gama de experiencias que serán trascendentales para el desarrollo profesional y laboral del estudiante. Tal es el caso de la experiencia vivida en el transcurso del desarrollo de los portafolios y estudios de caso, estructurados durante el tiempo estipulado de la Práctica Profesional Dirigida I y II, generando competencias en las áreas de Administración Educativa, Pedagogía y Gestión de Programas Educativos, bases fundamentales que se requieren en el ejercicio de las funciones, responsabilidades y obligaciones de la administración de un centro educativo.

El portafolio del área Administrativa, basándose principalmente en un estudio profundo de la Constitución Política de la República, Ley de Educación Nacional, Ley PINA, Reglamento de Evaluación, entre otros, contando con conocimientos sobre estas leyes, pero no los necesarios para abordar los análisis estructurales de cada tema, dejando una satisfacción de haber logrado saberes más concretos, adentrándose más a la realidad educativa del país, para abordar el caso de estudio sobre la deserción escolar por migración, que ha afectado a los centros educativos del nivel medio. Siendo significativa la estructura del caso, porque fomentó la metodología estratégica de permanencia de los estudiantes en el establecimiento educativo, viendo las ventajas que trae la formación académica completa. Durante la narración del caso, se pudo determinar cómo era la matrícula de estudiantes en años anteriores, a cómo ha estado en los últimos años, siendo una diferencia que indica trabajo en esa área.

Se procedió a la estructuración del portafolio Pedagógico, área donde se contaba con mayores conocimientos, siendo el proceso de desarrollo de los temas, con menos complejidad de análisis, por contar con mayor experiencia en la labor docente. Contemplando el análisis de los componentes y todo lo que abarca el Currículum Nacional Base, proyecto educativo que cada vez que es estudiado deja o fortalece conocimientos que son importantes aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mismo que determinó el estudio de caso sobre el rendimiento académico

de un estudiante del ciclo básico, debido a la deficiente base pedagógica del nivel primario. Siendo muy fortificante para concientizar a los docentes a que se le dedique la atención necesaria a los estudiantes que prestan deficiencias en el aprendizaje, como también entender que la culpa de no tener una educación de calidad no es solo del gobierno, sino también de los profesores que siguen estancados en la educación tradicional, sin actualización sobre el nuevo currículum.

Para finalizar con los portafolios, se estructuró el que compete al área de Gestión de Programas Educativos (Lectura, Matemática, PADEP/D, Ciencia y Tecnología, Valores, Gobiernos Escolares, Remozamiento y Alimentación), contando con una dificultad de análisis, por la razón de laborar en un centro educativo privado, por lo que se desconoce bastante sobre cómo se desarrollan estos programas en las escuelas del sector oficial. Pero al final siendo bastante significativo el desarrollo de cada programa, dejando conocimientos amplios, pudiéndose implementar en un futuro. El análisis del Programa de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, dio paso al estudio de caso sobre la práctica de valores durante clases virtuales y a distancia por pandemia Covid-19. Encontrando las ventajas que trae el practicar los valores en todo tiempo y lo importante que es, que los centros educativos los promuevan en las diferentes modalidades de educación.

Estos procesos dejaron conocimientos vitales, tanto para los responsables de la realización de los análisis de los portafolios, como para los docentes y directores de los centros educativos que abrieron las puertas para desarrollar los tres estudios de casos; aportando al alcance de las competencias como administradores educativos, que es importante que se conozca sobre todas las áreas que abarca la administración de una institución educativa.

## 4.2 Reconstrucción histórica

Este proceso de Práctica Profesional Dirigida, a través de la estructuración de los portafolios y estudio de casos, se inició con la inducción el sábado 22 de mayo de 2021, a las 16:00 horas, por parte de la licenciada Gloria Marisa Vásquez Ríos, asesora del curso; dando a conocer la modalidad de desarrollo de la Práctica, ya que por presencia de pandemia Covid-19, no se realizaría como en años anteriores, desconociendo cómo se llevaría el proceso. Explicando entonces, que comprendía

la elaboración de los portafolios, con su respectivo caso de estudio, suplicando la anuencia y responsabilidad requerida, demostrando el nivel académico y profesionalismo.

Contando con la inducción e indicaciones necesarias sobre cómo se desarrollaría cada portafolio, se procedió a leer y analizar la guía para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida, comprendida en el trimestre 2 y 3 del ciclo 2021, haciendo las comparaciones de lo que había explicado la asesora y lo que comprendía la guía, aclarando dudas previas a la realización del primer portafolio. Este paso fue necesario, ya que permitió tener un panorama general de lo que sería la práctica, teniendo las ideas fundamentales para ir las complementando e integrando en el transcurso de la elaboración de los portafolios

Se inició con la construcción del Portafolio Administrativo, a partir del 24 de mayo al 26 de junio, de la semana 1 a la 6, del segundo trimestre del año en curso, con una extensión de 50 horas de trabajo; siendo este el portafolio con contenido temático más extenso a analizar. Buscar los documentos de consulta del enfoque de análisis en diferentes fuentes de internet, fue esencial para tener lo indispensable para el desarrollo de este portafolio, así mismo leer los documentos y ver el contenido era un punto importante, porque no se puede comentar de algo sin antes haberlo conocido. Estando con los conocimientos previos, el análisis de cada tema fue la continuidad, haciendo las citas textuales y el aporte personal que sustentara la información del portafolio administrativo.

En la inducción se abordó a grandes rasgos la redacción del caso de estudio, llegando el momento de abordarlo, en el seguimiento del portafolio a través de sesión virtual en Teams, la asesora explicó detalladamente cada elemento del caso, para su fácil creación. Se seleccionó el caso estructurar, siendo este la Deserción escolar por migración, en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango. Solicitando la autorización del director para poder tener acceso a información necesaria, como la aplicación del cuestionario a docentes que laboran en el establecimiento. Durante este tiempo, se estructuró el cuestionario online para los docentes, el análisis de los resultados, complementar cada componente del caso, finalizando este proceso con la entrega del estudio de caso y la presentación del mismo, a través

de una sesión virtual, escuchando las sugerencias de correcciones a la redacción del caso, por parte de la asesora y de los compañeros estudiantes.

Teniendo la experiencia de la elaboración del primer portafolio, el del área Pedagógica continuaba, comprendido del 12 de julio al 10 de agosto, de la semana 7 a la semana 13 del segundo trimestre del 2021, contemplando 50 horas de trabajo. Siguiendo la misma modalidad del portafolio anterior, buscar los documentos necesarios para la consulta y análisis de cada tema a abordar, la lectura correspondiente a cada uno de ellos. El contenido de este portafolio fue extenso, pero con menos complejidad, porque se contaban con más experiencias sobre lo que contenía, eso facilitó hacer las citas y análisis respectivos.

De la misma manera, para fijar conocimientos sobre el portafolio pedagógico, se procedió a la selección del estudio de caso, siendo este Deficiente base pedagógica del nivel primario, influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango. Estructurando el cuestionario online, aplicado a los docentes que impartían clases en primero básico del colegio ya mencionado, teniendo la autorización respectiva del director; abordando cada elemento del caso de estudio en base a los resultados del cuestionario, finalizando con la presentación del mismo, en la sesión virtual para recibir las sugerencias de correcciones requeridas.

El tercer portafolio en cuanto a estructura fue más fácil de abordar, pero más complejo de analizar, ya que se basó en la Gestión de Programas Educativos, teniendo los conocimientos y experiencia de aplicación de algunos de ellos, pero en su mayoría se desconocía por el hecho de desarrollarse solo en las escuelas del sector oficial. Realizando este portafolio a partir del 13 de septiembre al 3 de octubre de 2021, de la semana 1 a la 6, del tercer trimestre del año en curso, con una duración de 50 horas de trabajo. Buscando los documentos indispensables en el portal del MINEDUC y otras fuentes del internet, para posterior realizar la lectura de los documentos, así poder hacer las citas textuales y análisis respectivos al contenido del portafolio.

Finalizando el portafolio de Gestión de Programas Educativos, con la elaboración del estudio de caso, sustentándose este en la Práctica de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia

Covid-19, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango. Después de la selección del estudio de caso, se concretó el cuestionario que de igual forma se aplicó a los docentes vía online, contando también con la autorización respectiva del director; teniendo la información de resultados del cuestionario, se completaron los elementos del estudio de caso. Por último, se hizo la presentación del contenido del estudio de caso, en la sesión virtual, contando con el espacio para las críticas y correcciones contempladas.

Todo el proceso de construcción de los portafolios, con su estudio de caso correspondiente, fue monitoreado, guiado y evaluado por la asesora de Práctica Profesional Dirigida, a través de sesiones que se realizaban cada quince días en la plataforma de Microsoft Teams. Así mismo, la consulta de dudas que surgían antes de las sesiones virtuales, se realizó en el grupo de WhatsApp de la sede de Nentón, Huehuetenango.

Cada semana de entrega de las partes de los portafolios, fueron estrictamente revisadas por la asesora, indicando las correcciones que se debían hacer. Culminando cada portafolio con la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; cargando en Drive el primer momento con los documentos consultados, el segundo momento con el compendio del portafolio y el tercer momento con las evaluaciones aplicadas. Dejando la constancia necesaria de todo el proceso que se realizó, como sustento de la estructuración de los portafolios y estudios de casos.

#### 4.3 Objeto de la sistematización de la compilación

Sustentado este proceso en la elaboración de los portafolios del área Administrativa, Pedagógica y de Gestión de Programas Educativos, cada uno con una extensión de 50 horas de trabajo, comprendiendo la estructura de su implementación, los documentos para consultar, propuestos en la guía de la Práctica Profesional Dirigida (compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales, documentos del portal del MINEDUC; qué son, cómo se manejan y gestión de los programas educativos del MINEDUC), los enfoques de análisis por semanas y períodos, contando con citas textuales y un extenso aporte analítico personal, que sustenta y da credibilidad a la recopilación de enfoques. Para la elaboración del portafolio, se abordaron las actividades: buscar

y reunir los documentos propuestos, leer con detención el contenido de cada documento y realizar el análisis respectivo de cada enfoque.

Como parte de cada portafolio de las áreas de trabajo, se cimentó un estudio de caso, teniendo en estructura lo que sigue: descripción del caso de estudio, nombre del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas de reflexión, la narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información, método de análisis de la información, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones. Realizando una serie de actividades para estructurar el caso, siendo estas: la selección del estudio de caso, solicitud de aprobación del estudio de caso por parte del director del centro educativo, redactar y aplicar los cuestionarios, análisis de resultados, desarrollo del estudio de caso y la presentación final de cada caso de estudio.

Con la realización de las actividades de los portafolios y estudios de casos, se obtuvieron los resultados que continúan:

- Lograr la compilación de los portafolios y estudios de casos, con todos los elementos que fueron requeridos.
- Conocer más sobre la legislación nacional y del Ministerio de Educación.
- Adentrarse a la realidad educativa de Guatemala, desde la perspectiva de centros educativos privados y oficiales.
- Desarrollar el hábito de la comprensión lectora de documentos que son vitales para el área profesional y laboral.
- Hacer aportes sintéticos y esenciales sobre los enfoques de cada portafolio.
- Aportar soluciones de mejora a los problemas o situaciones de los centros educativos que permitieron el desarrollo del estudio de caso.
- Contribuir al alcance de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, para la institución educativo, como para los estudiantes de la licenciatura.

#### 4.4 Principales lecciones aprendidas

- La educación de calidad, no solamente se logrará con el apoyo directo del Ministerio de Educación y del Estado, sino que puede lograrse con la creatividad y vocación que posea el

docente, aplicando los conocimientos y aprendizajes que ha tomado en la formación académica y en la experiencia laboral con la que cuenta.

- Tomar el hábito de lectura de documentos que estén estrechamente relacionados con la educación, para entender la realidad que se vive, aportando también comentarios que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y las mejoras pertinentes a los centros educativos que son necesarios fortalecer.
- Como administrador educativo, contar con los conocimientos sobre todas las áreas que constituyen la institución educativa, facilitará el logro de los objetivos internos, como el alcance de las Políticas Educativas.
- Prestar la atención debida a las necesidades y alertas que presentan los estudiantes en primera instancia, como personajes centrales de la educación, estar atentos a lo que evidencian, para que se les pueda dar la ayuda u orientación pedagógica que requieren, a manera que se logren las competencias y la promoción de los mismos.
- Estar en la capacidad de adoptar las modalidades educativas que se presenten y estar en constante actualización sobre estrategias de aprendizaje para clases presenciales y virtuales, así los cambios educativos no tomen por sorpresa a los docentes, entregando siempre una educación con calidad, que responda a las exigencias de la sociedad.

## 4.5 Conclusiones

Los conocimientos previos como agentes bases de nuevos aportes, fueron altamente fortalecedores, para la construcción de los portafolios, emisión de análisis, reflexiones y estructuración de los casos de estudio. Siendo elementos claves que permiten comprender el ambiente educativo y el desenvolvimiento de todos los procesos que se llevan a cabo en una institución educativa, para la consecución de una correcta administración y entrega pedagógica.

La lectura de la legislación nacional y educativa permitió el compartimiento de aportes esenciales, sustentables de los enfoques de análisis de los portafolios, obteniendo conocimientos que son pertinentes y útiles en el quehacer de un administrador educativo, como también para la actividad pedagógica que desarrollan los docentes en los centros educativos, encaminando a la eficacia y eficiencia de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

La modalidad educativa virtual y a distancia, derivada de la pandemia por Covid-19, fue un proceso complejo para ejecutar la Práctica Profesional Dirigida, posibilitando el desarrollo de la responsabilidad de formación académica y autoaprendizaje de los estudiantes universitarios, reflejando aprendizajes vitales, verídicos, creíbles y viables, para el correcto desempeño del área académica, profesional y laboral.

La iniciativa de investigar temas que son desconocidos, es una acción de autoaprendizaje que genera aportes sustanciales para la disposición de análisis constituyentes de un portafolio educativo, como también al aporte de comentarios trascendentales en diferentes ambientes relacionados a la educación. Esa indagación, adentra a saberes importantes sobre la educación guatemalteca y a todas las actividades que se deben desarrollar en un centro educativo.

Realizar la experiencia de estructurar los estudios de casos, aportó al fortalecimiento de las competencias de mediar, gestionar, aportar, dirigir y solucionar problemáticas que se presentan en las instituciones educativas. Ampliando esos conocimientos que pueden ser aplicados inmediatamente o bien, en los momentos que sean pertinentes utilizarlos; logrando que el centro educativo tenga una proyección social aceptable.

#### 4.6 Recomendaciones

Los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas, como los de educación superior, puedan aprovechar altamente los contenidos, conocimientos y aprendizajes que se les comparten, para que al momento de ser protagonistas de la estructuración de portafolios educativos o de otras actividades educativas, estén en la facultad de desempeñarse efectivamente, en base a conocimientos previos, sustentadores de grandes saberes.

Que la lectura en las escuelas o entidades educativas sea una actividad permanente y primordial, por el hecho de que permite obtener saberes sustanciales para la participación en cualquier actividad de aprendizaje. Si la lectura es fundamentada a temprana edad, en la educación superior será una fortaleza para los estudiantes, aún más, para aquellos que deben desempeñarse en la administración de un establecimiento educativo.

Que la modalidad de educación no sea una barrera para los estudiantes, sino que sea transformada provechosamente para desempeñar sus funciones académicas, demostrando siempre un alto nivel de responsabilidad y de autoaprendizaje, más un estudiante universitario, que se está preparando profesionalmente para afrontar y dar soluciones a situaciones de los centros educativos, así reflejar aprendizajes verídicos y competentes.

Los estudiantes tomen la iniciativa de investigar los temas que son desconocidos, sin limitarse a lo poco que se aborda en una clase, fortaleciendo el autoaprendizaje para la emisión y compartimiento de reflexiones que ayuden a adentrarse al funcionamiento de un centro educativo y todo lo que forma parte del Ministerio de Educación, de esta manera, se estaría aportando a un desarrollo educativo, comunitario y social.

Que las actividades pedagógicas, planificadas por los docentes, contemplen estrategias de resolución de problemas, estudios de casos, mesas redondas y debates, porque generarán en los estudiantes, esa responsabilidad de prepararse para dar aportes vitales al tema a tratar, como también tomarán la iniciativa de explorar nuevos conocimientos, así se preparen eficientemente para ejercer puestos administrativos y gestiones de actividades curriculares.

## **Conclusiones de la Práctica**

La modalidad educativa que enfrenta Guatemala, en el nivel de educación superior, permite que los profesionales en formación adquieran la responsabilidad de desarrollar procesos académicos con eficiencia, que respondan a los aprendizajes que son necesarios adquirir, para el correcto desempeño laboral de la administración educativa y la gestión de las actividades curriculares de los centros educativos privados o públicos.

El ejercicio de la docencia es un proceso continuo de entrega y adquisición de experiencias, que posibilita la obtención de conocimientos y competencias básicas para una calidad educativa, las que contribuyeron potencialmente al desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, con aportes sustanciales para la estructuración de los componentes que la integran, haciendo esa alianza entre previos y nuevos conocimientos.

Los procesos de la Práctica Profesional Dirigida, conllevaron un nivel de responsabilidad y de entrega profesional, haciendo esos conjuntos de saberes, síntesis de información y reflexión, que sustentan con credibilidad los componentes del compendio, proponiendo mejoras continuas y soluciones que conducen al logro de las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que un administrador educativo debe contemplar.

Analizar con detalles los procesos, elementos, componentes y funciones de la educación guatemalteca, genera conocimientos indispensables que adentran a saberes que, desde la perspectiva o quehacer docente y administrativo, no se visualizan en su totalidad, sino a través del estudio profundo del Sistema de Educación Nacional, el Ministerio de Educación y sus respectivas direcciones.

La Práctica Profesional Dirigida, es un proceso que permite la aplicación e integración de todo lo aprendido en clases y actividades que comprende el pensum de estudio de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, contemplando dificultades, asperezas e inconvenientes que el educando está en la facultad de afrontarlos, con profesionalismo y soluciones efectivas, quedándose con la satisfacción de que está preparado para ejercer su profesión competentemente.

El desarrollo de esta práctica benefició al estudiante practicante en su configuración como administrador educativo, contrajo beneficios a centros educativos que tienen la responsabilidad de ser portadores de la educación y formación de ciudadanos que se desenvuelvan correctamente en un ambiente profesional y social, no importando en qué modalidad se dé su formación académica.

## Referencias

Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (s.f.) *Herramientas de evaluación en el aula*. USAID

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.

Blogger Muñoz, E. (27 de febrero de 2012). *Portafolio*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021 <http://iptjuandiaz.blogspot.com/2012/02/objetivos.html>

Cataldi, Z. y Fernando, L. (s.f.). *E-Portafolio. Una opción metodológica más auténtica para evaluación de aprendizajes autónomos en educación superior*. <https://core.ac.uk/download/pdf/296346444.pdf>

Congreso de la República de Guatemala (1998) *Ley de Administración de Edificios Escolares*. Decreto Legislativo No. 58-98

Congreso de la República de Guatemala (2003) *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. Decreto Legislativo No. 27-2003

Congreso de la República de Guatemala (2007) *Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales*. Decreto Legislativo No. 58-2007

Congreso de la República de Guatemala. (1961). *Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado*. Decreto Número 1485.

Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Decreto Legislativo No. 12-91

Congreso de la República de Guatemala. (2017) *Ley de Alimentación Escolar*. Decreto Legislativo No. 16-2017.

Currículum Nacional Base. (14 de julio de 2017). *Portafolio (Herramienta Pedagógica)*.

Recuperado el 24 de septiembre de 2021

[https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio\\_\(Herramienta\\_pedag%C3%B3gica\)](https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))

Denielson, Ch. y Abrutyn, L. (s.f.). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*.

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3EEDU%20-%20Danielson%20-](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3EEDU%20-%20Danielson%20-%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf)

[%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3EEDU%20-%20Danielson%20-%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf)

García, E. (2000). *Algunas aplicaciones del portafolio en el ámbito educativo*. México: Secretaría de educación y cultura del estado de Chihuahua.

[https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-](https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html)

[educativo.html](https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México:  
Printed in Mexico.

Innovación y Desarrollo Docente. (8 de abril de 2019). *Portafolio Educativo*. Recuperado el 24 de  
septiembre de 2021 de <https://iddocente.com/portafolio-educativo/>

Ministerio de Educación (2000) *Crear en todas las escuela del país, el Gobierno Escolar*. Acuerdo  
Ministerial No. 1745-2000

Ministerio de Educación (2005) *Currículo Nacional Base, para el Nivel de Educación Primaria*.  
Acuerdo Ministerial No. 035-2005

Ministerio de Educación (2008) *Política de Educación Inclusiva*. Acuerdo Ministerial No. 34-  
2008

Ministerio de Educación (2009) *Currículo Nacional Base, para el Nivel de Educación Media,  
Ciclo Básico*. Acuerdo Ministerial No. 178-2009

Ministerio de Educación (2009) *Currículum Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico*. Ministerio  
de Educación, Dirección General de Currículum. Guatemala.

Ministerio de Educación (2009) *Guía de adecuaciones curriculares, para estudiantes con  
necesidades educativas especiales*. Ministerio de Educación, Dirección General de  
Educación Especial. Guatemala.

Ministerio de Educación (2010) *Acuérdase crear el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-*. Acuerdo Ministerial No. 1176-2010

Ministerio de Educación (2010) *Reglamento de Evaluación*. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010

Ministerio de Educación (2010) *TIC Aplicadas a la Educación*. Programa PADEP/D

Ministerio de Educación (2011) *Herramientas de evaluación en el aula*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículum. USAID. Guatemala.

Ministerio de Educación (2012) *Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”*. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE. Guatemala.

Ministerio de Educación (2013) *Emitir normativa para el funcionamiento de los centros de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Capacitación*”. Acuerdo Ministerial No. 1223-2013

Ministerio de Educación (2013) *Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”*. Acuerdo Ministerial No. 0035-2013

Ministerio de Educación (2013) *Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”*.

Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE, Dirección General de Currículo – DIGECUR. Guatemala.

Ministerio de Educación (2014) *Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”*. Acuerdo

Ministerial No. 641-2014

Ministerio de Educación (2014) *Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”*.

Acuerdo Ministerial No. 2653-2014

Ministerio de Educación (2015) *Manual para el Gobierno Escolar del Nivel de Educación Media*.

Ministerio de Educación, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE. Guatemala.

Ministerio de Educación (2016) *Programas de formación docente*. Ministerio de Educación.

DIGECADE, DIGEF, DIGEBI. Guatemala.

Ministerio de Educación (2018) *Programa de Mantenimiento de Edificio Escolares Públicos*.

Acuerdo Ministerial No. 1059-2018

Ministerio de Educación (2019) *Guía Metodológica para el docente, Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, Nivel Medio, Ciclo Básico*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo – DIGECUR. Guatemala.

Ministerio de Educación (2019) *Manual, Normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros aplicables a las organizaciones de padres de familia*. Ministerio de Educación, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo – DIGEPSA. Guatemala.

Ministerio de Educación (2021) *Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI*. Ministerio de Educación, Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE. Guatemala

Ministerio de Educación (s/f) *Orientaciones para el Desarrollo Curricular, Área de Ciencias Naturales, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primer Grado*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículum. Guatemala.

Ministerio de Educación (s/f) *Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”*. Ministerio de Educación. Guatemala.

Quim, M. (2020). *Informe nacional de Graduandos: año 2019*. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Rodriguez, R. (2013). *Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios*.  
[https://www.researchgate.net/publication/263927730\\_Los\\_portafolios\\_en\\_el\\_ambito\\_educativo\\_usos\\_y\\_beneficios](https://www.researchgate.net/publication/263927730_Los_portafolios_en_el_ambito_educativo_usos_y_beneficios)

Rodríguez, Daniela. (24 de julio de 2019). *Observación no participante: características, ventajas y desventajas*. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/observacion-no-participante/>.

Sánchez y Corral (2014) *Uso, clasificación y funciones de las herramientas digitales*. Recuperado de  
[http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/tarea\\_2.\\_uso\\_clasificacion\\_y\\_funciones\\_de\\_la\\_herramientas\\_digitales.pdf](http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/tarea_2._uso_clasificacion_y_funciones_de_la_herramientas_digitales.pdf)

Santa María de los Volcanes. (12 de junio de 2018). *El portafolio como herramienta de aprendizaje*. Recuperado el 24 de septiembre de 2021  
<https://www.santamariadelosvolcanes.org/2018/06/el-portfolio-como-herramienta-de-aprendizaje/>

Ureta, F. & Espinoza, E. (2016). *Evaluación de la tercera, cuarta y quinta cohortes del Padep/d*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

## **Anexos**

## Ficha informativa



### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del estudiante practicante: Luis Estuardo Alvarado Mendoza.
- b. Dirección: Cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango.
- c. Números de teléfonos: 77800059 móvil: 57550604
- d. Dirección Electrónica: [alvaradomendoza.46@gmail.com](mailto:alvaradomendoza.46@gmail.com)

### 2. Datos de la institución educativa en donde investigó casos de estudio para la realización de la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre de la institución: Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”.
- b. Nombre del Administrador educativo: Blas Arnoldo López Granados.
- c. Dirección: Cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango.
- d. Números de teléfonos: 57777337
- e. Dirección electrónica: [colegiolavidverdadera@hotmail.com](mailto:colegiolavidverdadera@hotmail.com)
- f. Jornada: Vespertina.
- h. Días: De lunes a viernes.

3. Fechas de la Práctica: Práctica I, del 22 de mayo al 14 de agosto de 2021. Práctica II, del 4 de septiembre al 4 de diciembre de 2021.

### 4. Nombres de las autoridades en la Práctica Profesional Administrativa:

- a. Por la institución educativa: Blas Arnoldo López Granados.
- b. Por la Universidad Panamericana: Gloria Marisa Vásquez Rios.



PANAMERICANA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 04 de diciembre de 2021

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento de competencias administrativas, pedagógicas y de gestión, en el Colegio Evangélico Mixto "La Vid Verdadera" Nivel Medio, Nentón, Huehuetenango**, mediante el análisis de legislación nacional y educativa. Presentado por el estudiante: **Luis Estuardo Alvarado Mendoza**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lcda. Gloria Marisa Vásquez Ríos  
Asesor (a)  
**Pedagogía y Administración Educativa**  
Colegiado No. 28,025

**SEGUIMIENTO Y MONITOREO  
PORTAFOLIO ADMINISTRATIVO**

<b>Nombre practicante:</b>	Luis Estuardo Alvarado Mendoza	<b>ID:</b> 000070543
<b>Fecha de inicio:</b>	24 de mayo de 2021	
<b>Fecha de finalización:</b>	26 de junio de 2021	

**Indicaciones:**

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
<b>S1</b> <b>S2</b>	Derecho a la educación Estructura del sistema educativo (formal y no formal) Artículos relacionados a la educación	15 horas	
	Estructura del sistema educativo (formal y no formal) Niveles de atención Función de la educación Fines de la educación Estrategias de atención		
	El área de trabajo técnico o técnico-administrativo Derechos y obligaciones Catalogación El nivel de educación vocacional y técnica Niveles educativos del sistema escolar y extraescolar		
<b>S3</b>	Declaración de los DDNN Relación con los servicios básicos Derechos y obligaciones NNA Servicios públicos y privados a favor de la infancia Estructura de los edificios	7 horas	

	escolares: regulaciones, estándares, inversiones.		
<b>S4</b>	<p>Garantía de Derechos</p> <p>Obligaciones para la atención con servicios y estrategias contextualizadas</p> <p>Caracterización de la población</p> <p>Tipos de servicio</p> <p>Tipos de atención</p> <p>Contextualización curricular</p> <p>Descripción</p> <p>Normas establecidas</p> <p>Dependencias</p> <p>Cargos y responsabilidades</p>	8 horas	
<b>S5</b>	<p>Descripciones</p> <p>Fines de la evaluación</p> <p>Tipos de evaluación</p> <p>Etapas de la evaluación</p> <p>Análisis de convivencia de la comunidad educativa</p> <p>Regulaciones para los directores y centros educativos</p> <p>Administración de centros educativos</p> <p>Derechos y obligaciones de los directores de centros educativos</p> <p>Definición de PEI</p> <p>Elaboración</p> <p>Participantes</p> <p>Gestión</p> <p>Fases que desarrolla</p> <p>Procesos que se implementan</p> <p>Implementación en un centro educativo</p>	10 horas	
<b>S6</b>	Estudio de caso: Deserción escolar por migración, en el ciclo básico del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.	10 horas	
<b>TOTAL</b>		50	<b>/50 horas<sup>2</sup></b>

**SEGUIMIENTO Y MONITOREO**  
**PORTAFOLIO PEDAGÓGICO**

<b>Nombre practicante:</b>	Luis Estuardo Alvarado Mendoza	<b>ID:</b> 000070543
<b>Fecha de inicio:</b>	12 de julio de 2021	
<b>Fecha de finalización:</b>	10 de agosto de 2021	

**Indicaciones:**

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

<b>Semana de trabajo</b>	<b>Tema o actividad desarrollada</b>	<b>Recuento de horas por semana trabajadas</b>	<b>Observaciones para mejorar</b> <i>[por el asesor de práctica]</i>
<b>S7</b> <b>S8</b>	Estructura Componentes Malla curricular (competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro, enfoque de evaluación) Adecuaciones curriculares Planificación de las adecuaciones curriculares Contextualización Gestión	20 horas	
	En qué consisten los módulos de formación A quiénes están dirigidos Cómo se relacionan con los componentes de la calidad educativa		
<b>S9</b> <b>S10</b>	Evaluación En qué consiste, cómo se define, características, etapas, procesos, herramientas, instrumentos de evaluación	14 horas	
	Qué son las herramientas digitales Cómo se desarrollan		

	En qué consisten Cómo se aplican en el aula		
<b>S11</b>	Conceptos, definiciones, fines, objetivos, componentes, enfoques, características Análisis de resultados de graduandos, áreas geográficas, áreas de aprendizaje Avances significativos del 2016 al 2020.	6 horas	
<b>S6</b>	Estudio de caso: Deficiente base pedagógica del nivel primario, influye en el aprendizaje y rendimiento académico, de un estudiante de primero básico, del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.	10	
<b>TOTAL</b>		50	<b>/50 horas<sup>2</sup></b>

**SEGUIMIENTO Y MONITOREO**  
**PORTAFOLIO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**

<b>Nombre practicante:</b>	Luis Estuardo Alvarado Mendoza	<b>ID:</b> 000070543
<b>Fecha de inicio:</b>	13 de septiembre de 2021	
<b>Fecha de finalización:</b>	3 de octubre de 2021	

**Indicaciones:**

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
<b>S1</b> <b>S2</b>	Compilación de: (Qué son, cómo se manejan y gestión de los programas educativos del MINEDUC) Programa Nacional de Lectura Programa Nacional de Matemática Programas de las Ciencias y Tecnología Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana	20 horas	
	Análisis de los componentes de cada uno de los programas existentes En qué consisten Cuáles son sus componentes A quiénes van dirigidos Quiénes participan en su implementación Resultados más significativos Áreas geográficas en las que funcionan Metodologías de implementación, acuerdos ministeriales que los crearon		
<b>S3</b> <b>S4</b>	Programa de Gobiernos Escolares	20 horas	
	Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP		

	<p>Programa de Remozamiento de Edificios</p> <p>Programa de Alimentación Escolar</p>		
	<p>Análisis del Acuerdo de Creación</p> <p>Descripción, cómo se organizan,</p> <p>En qué consisten, objetivos, componentes, cobertura, metodologías de implementación, acuerdos ministeriales que los crearon</p> <p>Qué es, en qué consiste, cobertura, metas, beneficiarios, impactos, mediciones o informes de avances.</p> <p>Descripciones, en qué consisten, componentes, dependencia del MINEDUC al que pertenecen, como se desarrollan, beneficiarios, inversión, monitoreo.</p>		
<b>S5</b>	<p>Estudio de caso: Práctica de valores en modalidad virtual y a distancia, por pandemia Covid-19, en el Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” Nivel Medio, Ciclo Básico, Nentón, Huehuetenango.</p>	10	
<b>TOTAL</b>		50	<b>/50 horas<sup>2</sup></b>

**SEGUIMIENTO Y MONITOREO**  
**INFORME FINAL**

<b>Nombre practicante:</b>	Luis Estuardo Alvarado Mendoza	<b>ID:</b> 000070543
<b>Fecha de inicio:</b>	4 de octubre de 2021	
<b>Fecha de finalización:</b>	27 de noviembre de 2021	

**Indicaciones:**

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

<b>Semana de trabajo</b>	<b>Tema o actividad desarrollada</b>	<b>Recuento de horas por semana trabajadas</b>	<b>Observaciones para mejorar</b> <i>[por el asesor de práctica]</i>
<b>S7</b>	Capítulo 1 Marco contextual	10 horas	
<b>S8</b> <b>S9</b>	Capítulo 2 Marco teórico Capítulo 3 (incluir lo desarrollado en cada portafolio) Descripción y análisis de Portafolios	20 horas	
<b>S10</b>	Capítulo 4 Sistematización de la compilación realizada	8 horas	
<b>S11</b>	Conclusiones Referencias Anexos	6	
<b>S12</b>	Resumen Introducción	6	
<b>TOTAL</b>		50	<b>/50 horas<sup>2</sup></b>